



PRESANCA II
Programa Regional de Seguridad
Alimentaria y Nutricional
para Centroamérica

PRESISAN
Programa Regional de Sistemas
de Información en Seguridad
Alimentaria y Nutricional



MAESTRÍA REGIONAL EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL CON ÉNFASIS EN GESTIÓN LOCAL



USAC



UNAN-Managua



UNAN-León



**Universidad
de Panamá**

**Promoción de herramientas de gestión de la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) en los
municipios de Candelaria de la Frontera,
San Antonio Pajonal del departamento de Santa Ana, El Salvador y la Mancomunidad Trinacional
Fronteriza Rio Lempa.**

Del mes de Abril de 2012 al mes de Octubre de 2013.

Noé Filadelfo Pereira Guevara.

Guatemala, Noviembre de 2013.



COMITÉ ACADÉMICO REGIONAL

Consejo Superior Universitario de Centroamérica (CSUCA)

- Dr. Alfonso Fuentes Soria, Secretario General
- Ing. Aníbal Martínez, Coordinador del Sistema Centroamericano de Relación Universidad-Sociedad (SICAUS)

Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC)

- Dr. Oscar Cobar, Decano Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia
- Licda. Vivian Matta, Enlace Universidad Comité Académico Regional MARSAN

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN-M), de Managua

- Licda. Ramona Rodríguez, Vice Rectora General de UNAN Managua
- Licda. Carmen María Flores, Enlace Universidad Comité Académico Regional MARSAN

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN-L), de León

- Licda. Flor de María Valle Espinoza, Vice Rectora de Investigación y Postgrado
- Licda. Christiane González Calderón, Enlace Universidad Comité Académico Regional MARSAN

Universidad de Panamá (UP) de Panamá

- Dr. Filiberto Morales, Director de Investigación y Postgrado
- Dra. Diorgelina de Ávila, Enlace Universidad Comité Académico Regional MARSAN

Universidad de Las Américas (UDELAS)

- Dr. Gregorio Urriola

Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica (PRESANCA II) –

Programa Regional de Sistemas de Información en Seguridad Alimentaria y Nutricional (PRESISAN)

- Licda. Patricia Palma, Directora PRESANCA II
- Licda. Hedi Deman, Coordinadora de PRESISAN
- Ing. Fernando Fuentes Mohr, PRESANCA II
- Dr. Mario Serpas, PRESISAN

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

JUNTA DIRECTIVA

FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS Y FARMACIA

OSCAR MANUEL COBAR PINTO. Ph. D	DECANO
PABLO ERNESTO OLIVA SOTO. M.A.	SECRETARIO
LICDA. LILIANA VIDES DE URIZAR	VOCAL I
SERGIO ALEJANDRO MELGAR VALLADARES. Ph. D	VOCAL II
LIC. RODRIGO JOSÉ VARGAS ROSALES	VOCAL III
BR. FAYVER MANUEL DE LEÓN MAYORGA	VOCAL IV
BR. MAIDY GRACIELA CÓRDOVA AUDON	VOCAL V

CONSEJO ACADÉMICO

ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

OSCAR MANUEL CÓBAR PINTO, Ph. D.
MSc. VIVIAN MATTA DE GARCÍA
ROBERTO FLORES ARZÚ, Ph. D.
JORGE ERWIN LÓPEZ GUTIÉRREZ, Ph. D.
MSc. FELIZ RICARDO VELIZ

BIOGRAFÍA

Noé Filadelfo Pereira Guevara, es de nacionalidad Salvadoreña, nacido en el municipio de Meanguera, del departamento de Morazán, El Salvador, el 21 de mayo, 1983.

Es hijo de Eva Maura Guevara Velásquez y Filadelfo Pereira Márquez (Hasta Siempre) y su hermano es Salomón Alejandro Guevara. Su compañera de vida es Estela del Carmen Ramírez y tiene un hijo de un año de edad.

Se graduó de bachiller en el Instituto Nacional Segundo Montes, en el año 2001. Posteriormente ingresó a la Escuela Nacional de Agricultura “Roberto Quiñonez” (ENA), donde, obtuvo el título de Agrónomo en grado técnico, luego prosiguió sus estudios en la Universidad de Oriente (UNIVO), ubicada en el departamento de San Miguel, El Salvador, donde se graduó como Ingeniero Agrónomo, 2010.

Como ingeniero agrónomo trabajó como coordinador y ejecutor de proyectos de Saneamiento Ambiental con fondos FIAES, 2007, luego ingresó a la Alcaldía municipal de Meanguera, desempeñando el cargo de Coordinador de Unidad Ambiental Municipal desde 2008-2011, además, desempeño el cargo de Asesor técnico ambiental en la Unidad Técnica Intermunicipal de la Asociación de Municipios del Norte de Morazán (AMNM), 2010.

Perteneció a la directiva comunal de la col. 18 de Noviembre, desempeñando el cargo de secretario, fue coordinador del equipo de fútbol infanto-juvenil de la misma colonia, participó como integrante del grupo música “Morazán” de la Comunidad Segundo Montes, es socio de la Asociación Cooperativa de Productores de Meanguera (ACOPROMEANGUERA de R.L)

En el mes de abril del año 2012 ingresó a la Maestría Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional (MARSAN), segunda promoción, finalizándola en el mes de noviembre del 2013 con la presentación de su monografía titulada **“Promoción de herramientas de gestión de la SAN en los municipios de Candelaria de la Frontera, San Antonio Pajonal del departamento de Santa Ana, El Salvador y la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa (MTFRL)”**

DEDICATORIA

Dedico esta monografía

A DIOS TODO PODEROSO:

Por llenarme de inspiración, confianza y fortaleza para coronar satisfactoriamente la maestría, además de hacerme consiente del compromiso que debo adquirir en poner a disposición mis conocimientos con los más necesitados.

A MI FAMILIA

Estela del Carmen Ramírez, compañera de vida, por el amor, apoyo y comprensión durante todo el periodo que estuve lejos.

Willy Noé Pereira, mi hijo, fuente de inspiración, esfuerzo, alegría y compromiso de lucha para garantizar que él y todos los niños tengan las condiciones adecuadas para desarrollarse dignamente.

A MIS PADRES:

Eva Maura Guevara Velásquez por el amor incondicional, apoyo y esfuerzo que me brindó para concluir la MARSAN.

Filadelfo Pereira Márquez (Hasta siempre), Mi padre héroe, quién ofrendó su vida para que viviéramos en un mundo mejor, cuyo ejemplo de amor al prójimo, me motiva para continuar esforzándome para lograr una sociedad justa y humana.

A MIS TIOS HEROES:

Salomón Guevara (Hasta siempre)

José Andrés Guevara (Hasta siempre)

Fidencio Pereira Márquez (Hasta siempre)

Por ser ejemplo de lucha y amor por el pueblo salvadoreño.

Y a toda mi familia, amigos, por apoyarme moralmente y comprenderme todo el tiempo que me he dedicado a mis estudios.

RECONOCIMIENTO

Al Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (**PRESANCA II**), por ser una institución esperanzadora, que busca garantizar un bienestar para todos/as y en especial a grupos de personas vulnerables, marginados históricamente y que ven en el programa una luz de esperanza e incidencia para mejorar sus condiciones de vida.

A la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa (**MTFRL**), por ser una institución garante de la integración centroamericana. Líder en el desarrollo integral de los municipios socios y la región trifujo, a través de la ejecución de políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo humano.

A mis compañeros y compañeras de Maestría, por su espíritu incansable de superación, compromiso y determinación. El vivo ejemplo de integración, creada mediante lazos de amistad, hermandad, y solidaridad por nuestros hermanos centroamericanos que sufren las secuelas de la Inseguridad Alimentaria y Nutricional.

AGRADECIMIENTO

Al Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (**PRESANCA II**) y Programa Regional de Sistemas de Información en Seguridad Alimentaria y Nutricional (**PRESISAN**), por brindarme la oportunidad de seguir creciendo a nivel profesional mediante la MARSAN y principalmente como persona con valores de solidaridad, justicia social, responsabilidad y amor al prójimo.

A la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa (MTFRL), a las municipalidades de Candelaria de la Frontera y San Antonio Pajonal, por permitirme realizar mi trabajo dentro del territorio, y facilitarme las condiciones necesarias para aportar al desarrollo de la región y por la calidez laboral y humana que propició lazos de amistad fraterna.

Al equipo técnico del PRESANCA II (TMS) y docentes de la MARSAN, por inculcarme valores de esfuerzo, dedicación, perfección, y orientarme oportunamente para el desarrollo de nuestro trabajo dentro de los territorios y poner a disposición nuestros conocimientos en función de las necesidades del territorio.

SIGLAS

Sigla	Significado
AC	América Central
ADESCO	Asociación de Desarrollo Comunal
ALFASAN	Alfabetización para la Seguridad Alimentaria y Nutricional
ATL	Asistencia Técnica Local
CATIE	Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza
CEDESAN	Centros de Exhibición y Documentación de Tecnologías en Seguridad Alimentaria y Nutricional
CLF	Candelaria de la Frontera
COCODES	Consejos Comunitarios de Desarrollo
COMUDE	Consejos Municipales de Desarrollo
ECA	Escuela de Campo
ECASAN	Escuela de Campo para la Seguridad Alimentaria y Nutricional.
ECOSAN	Espacio demostrativo de Ecotecnologías en Seguridad Alimentaria y Nutricional.
FC	Facilitador Comunitario
IDH	Índice de desarrollo humano
InSAN	Inseguridad Alimentaria y Nutricional
MSNM	Metros Sobre el Nivel del Mar
MTFRL	Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa
OBSAN	Observatorio en Seguridad Alimentaria y Nutricional
OMM	Oficina Municipal de la Mujer
PIDET	Plan Integral de Desarrollo Estratégico Territorial Trinacional
POA	Plan Operativo Anual
PPLT	Política Pública Local Transfronteriza
PRESANCA II	Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica, segunda fase
SA	Seguridad Alimentaria
SAN	Seguridad Alimentaria y Nutricional
SAP	San Antonio Pajonal
S-CSUCA	Secretaría del Consejo Superior Universitario de Centroamérica
SG-SICA	Secretaria General del Sistema de la Integración Centroamericana
SICA	Sistema de la Integración Centroamericana
UAM	Unidad Ambiental Municipal

TABLA DE CONTENIDOS.	PAG.
RESUMEN EJECUTIVO	1
1. INTRODUCCIÓN	2
2. OBJETIVOS DE LA MONOGRAFÍA	5
3. METODOLOGÍA DE ELABORACIÓN DE LA MONOGRAFÍA	6
4. EL PROCESO DE LA EXPERIENCIA VIVIDA.	8
a. Objetivo General	8
b. Objetivos específicos.....	8
c. Antecedentes y contexto de accionar donde se vivió la experiencia.	8
d. Marco orientador de la SAN de la experiencia.	11
e. Metodología y recursos metodológicos de gestión en SAN empleados.	20
5. RESULTADOS OBTENIDOS EN TÉRMINOS DE SAN	22
6. LECCIONES APRENDIDAS	41
7. CONCLUSIONES.....	43
8. RECOMENDACIONES	44
9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	45
10. ANEXOS....	46

TABLA DE CUADRO

Cuadro 1. Indicadores de Desarrollo Humano de municipios que conforman la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa (MTFRL).....	17
--	----

TABLA DE FIGURAS

Figura 1. Mapa de proceso vivencial en los municipios Candelaria de la Frontera, San Antonio Pajonal y Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa, 2013.....	7
Figura 2. Ubicación de municipios donde se desarrolló la experiencia en el marco de la MARSAN.....	9
Figura 3. Mapa de actores del municipio de Candelaria de la Frontera, Santa Ana El Salvador.....	10
Figura 4. Mapa de actores del Municipio de San Antonio Pajonal, Santa Ana, El Salvador.....	10
Figura 5: Prevalencias de desnutrición Crónica en la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa (MTFRL)	14

RESUMEN EJECUTIVO

La experiencia vivida dentro del marco de la Maestría Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional (MARSAN), bajo la metodología estudio-trabajo, permitió de forma académica y práctica conocer a profundidad el tema de la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), sus determinantes, los capitales de desarrollo para la SAN. Así como, conocer e identificar las causas que inciden negativamente y que se manifiesta en casos de desnutrición en niños y niñas principalmente. Además de altos índices de morbilidad y mortalidad en grupos vulnerables, influenciado por la carencia de servicios básicos, analfabetismo, e inaccesibilidad a alimentos de forma física o económica.

Conociendo la situación, se hace necesario diseñar o aplicar estrategias que contribuyan a disminuir los riesgos de inseguridad alimentaria y nutricional (InSAN) en las poblaciones más vulnerables. Es así como desde el PRESANCA II, se promueven herramientas para la gestión de la SAN, tales como el Observatorio en Seguridad Alimentaria y Nutricional (OBSAN-L), el Centro de Documentación y Exhibición de Tecnologías en Seguridad Alimentaria y Nutricional (CEDESAN), y el Espacio de Promoción de Ecotecnologías en Seguridad Alimentaria y Nutricional (ECOSAN), las cuales, son mecanismos prácticos que permitieron incidir para contribuir a afrontar esta problemática desde lo local.

En los municipios de Candelaria de la Frontera y San Antonio Pajonal, y en la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa (MTFRL), la implementación de cada una de estas herramientas implicó una serie de subactividades encaminadas a operativizar dichas estructuras, buscando con ello lograr el empoderamiento de las mismas por parte de las autoridades locales y garantizar su sostenibilidad. Este trabajo se realizó en un periodo de año y medio, desde abril de 2012 hasta septiembre de 2013.

La experiencia, fue muy enriquecedora, a nivel personal porque permitió conocer la realidad en que viven muchas personas del país y la región, generando mayor conciencia para actuar con determinación en el ámbito en que se esté. En lo profesional, aportó en el conocimiento de herramientas y saberes necesarios para la identificación de las causas y efectos de la InSAN, así como de las diferentes estructuras operativas para el desarrollo del trabajo territorial, que fortalecieron el quehacer municipal, la participación ciudadana y la coordinación interinstitucional.

La voluntad política y el involucramiento del capital humano y social, fue determinante para impulsar los procesos de promoción de la SAN. Generar un ambiente de participación ciudadana, implica la apropiación de los procesos para garantizar la sostenibilidad de las acciones. Sin embargo, se hace necesario que desde el acompañamiento de la mancomunidad, así como desde las instituciones que promueven la SAN a nivel local, nacional o regional, se generen mecanismos que vinculen las áreas técnicas municipales con las herramientas de gestión de la SAN para que su accionar sea eficaz y se logre posicionar el tema, como una oportunidad de desarrollo humano.

1. INTRODUCCIÓN

La metodología estudio/trabajo que ofrece la Maestría en Seguridad Alimentaria y Nutricional (MARSAN), permite tener un vínculo directo, una vivencia, con quienes padecen la Inseguridad alimentaria y Nutricional (INSAN).

Uno de los motivos que impulsa adentrarse en estos temas es la conciencia social, que sensibiliza ante las realidades que son el diario vivir de la gente más desposeída y los grupos vulnerables, quienes necesitan de intervenciones oportunas para mejorar su situación, y garantizarles un mejor nivel de vida, expresada en un bienestar social, lo que motiva a afirmar el compromiso de trabajar e impulsar la SAN para todos y todas.

El objetivo de la experiencia consistió en promover las herramientas básicas para la gestión de la SAN a nivel local, en los municipios de Candelaria de la Frontera, San Antonio Pajonal y la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa (MTFRL), mecanismos que permiten identificar las principales determinantes de la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), que inciden de forma positiva o negativa en la población.

Mediante la coordinación interinstitucional, se promovieron diversas herramientas que permitieron operativizar acciones con las poblaciones prioritarias, que contribuyeron a fortalecer la SAN, desde el nivel familiar, comunitario y municipal, así como otras áreas que potencian los capitales humano, social y ambiental principalmente; tal es el caso de las Unidades Ambientales Municipales (UAM), Oficinas Municipales de la Mujer (OMM) y Promoción Social.

Las acciones de promoción a nivel municipal, se realizaron en un periodo de un año, comprendido desde el mes de mayo de 2012 hasta el mes de mayo de 2013. Posteriormente, y entre los meses de junio a Agosto de 2013, se trabajó directamente en la sede de la MTFRL, acompañando procesos mancomunarios y apoyando la elaboración de instrumentos para promover la SAN a nivel de mancomunidad.

En relación a la situación de la SAN a nivel de región, según un estudio publicado por PRESANCA, titulado “Centroamérica en Cifras: datos de Seguridad Alimentaria Nutricional y Agricultura Familiar”, los países que presentan mayor población rural son en su orden, Guatemala, Honduras y El Salvador. El mayor porcentaje de población que vive por debajo de la línea de la pobreza e indigencia, está situada en el área rural. En cuanto a indicadores relacionados con la seguridad alimentaria y nutricional, Centroamérica está por encima de los promedios de América Latina, para el caso de la subnutrición. Guatemala es el país con más personas subnutridas en términos absolutos, con casi la mitad de los casos de la región; el mismo panorama se presenta para la desnutrición crónica.

A nivel local, el municipio de Candelaria de la Frontera, presenta una población, donde, más de dos tercios se encuentran en el área rural y el resto en la zona urbana. La mitad de su población se encuentra en pobreza relativa,

y la prevalencia de retardo en talla 15.3%. En San Antonio Pajonal, de igual forma, más de la mitad de su población está situada en el área rural; además, la mitad de su población está en condiciones de pobreza relativa, y presenta una prevalencia de desnutrición crónica en un 8.14% (PRESANCA, 2012)

Estos municipios socios de la MTFRL, están ubicados en una región conformada por tres países, donde se reportan altas prevalencias de desnutrición crónica e índices de pobreza. Sin embargo, sus prevalencias de desnutrición crónica, son de las más bajas comparadas con otros municipios socios que integran la mancomunidad (MTFRL). Por ejemplo, el municipio de Olopa en Guatemala, que tiene una prevalencia de desnutrición crónica del 72.3 %. Pese a esto, de igual forma, se hace necesario implementar acciones que contribuyan a garantizar la SAN.

Para la promoción e implementación de las herramientas para la gestión de la SAN, se coordinó con funcionarios municipales, asignados por las autoridades locales para promover y fortalecer el tema SAN, para lo cual fue importante tomar como punto de partida el instrumento de planificación anual, y determinar así su accionar con objeto de potenciar las herramientas de la SAN que se estaban implementando.

El presente documento se divide en diez capítulos, los cuales detallan los diferentes aspectos que sustentan y describen la experiencia de trabajo en el territorio asignado

Partiendo del capítulo III, se presenta el objetivo de la monografía, el cual expresa de forma generalizada el aporte que se brindó como contribución a la SAN.

El capítulo IV, describe el procedimiento general que se utilizó para la elaboración de la monografía, que implica procesos tales como la identificación del tema central al cual se aportó, así como los medios utilizados para alcanzarlo.

El capítulo V se subdivide en varios apartados, en los cuales, se plantean los objetivos general y específicos alcanzados con el proceso o tema central, los medios o procesos intermedios, así como una breve caracterización del lugar donde se vivió la experiencia, según el nivel que correspondió. Además, se desarrolla el marco orientador en SAN, mencionando sobre la situación a nivel regional, mancomunado y municipal, enfatizando sobre indicadores de la SAN y sus determinantes; y, termina con la descripción de la metodología y los recursos empleados en el proceso.

En el capítulo VI, se presentan los resultados obtenidos que expresan lo alcanzado, y que muestra como estos contribuyeron a alcanzar o fortalecer el tema central, con el cual se contribuyó a la SAN en los municipios o mancomunidades asistidas.

En el capítulo VII, se mencionan las principales lecciones aprendidas durante la experiencia, las cuales, muestran de manera clara lo que se logró asumir como aprendizaje mediante la metodología aplicada para promover la SAN y la dinámica de trabajo evidenciada en el territorio.

El capítulo VIII, describe las conclusiones del proceso en general, donde se menciona los principales logros alcanzados durante el desarrollo del proceso y en base a los objetivos propuestos.

En el capítulo IX, se proponen recomendaciones que contribuyan a fortalecer el proceso en futuras intervenciones.

El capítulo X muestra la bibliografía consultada, y por último, el capítulo XI ordena todos los anexos que dan soporte a cada uno de los resultados planteados y descritos en el documento.

Los procesos que se describen en el documento, contribuyeron a promover las herramientas de la SAN, facilitaron desarrollar acciones de tipo educativo, sensibilización, ejercicios de incidencia en determinantes de la SAN, lo cual, fue posible gracias a la voluntad política, y sobre todo al involucramiento del capital humano y social, que fue determinante para impulsar los procesos a nivel local y comunitario. Lo que lleva a deducir que la participación de las comunidades a través de las estructuras organizadas comunitarias como las ADESCOS, son un componente principal en la sostenibilidad de las acciones en el marco de la SAN y que además, fortalece y consolida el vínculo entre comunidad y líderes comunitarios.

2. OBJETIVOS DE LA MONOGRAFÍA

Aportar a la gestión del conocimiento, mediante la documentación de procesos y acciones que fueron impulsados durante la experiencia práctica de la MARSAN, en la modalidad estudio/trabajo, contribuyendo a la promoción de estructuras para la gestión de la SAN en los municipios de Candelaria de la Frontera y San Antonio Pajonal de El Salvador, y en procesos impulsados desde la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa (MTFRL).

3. METODOLOGÍA DE ELABORACIÓN DE LA MONOGRAFÍA

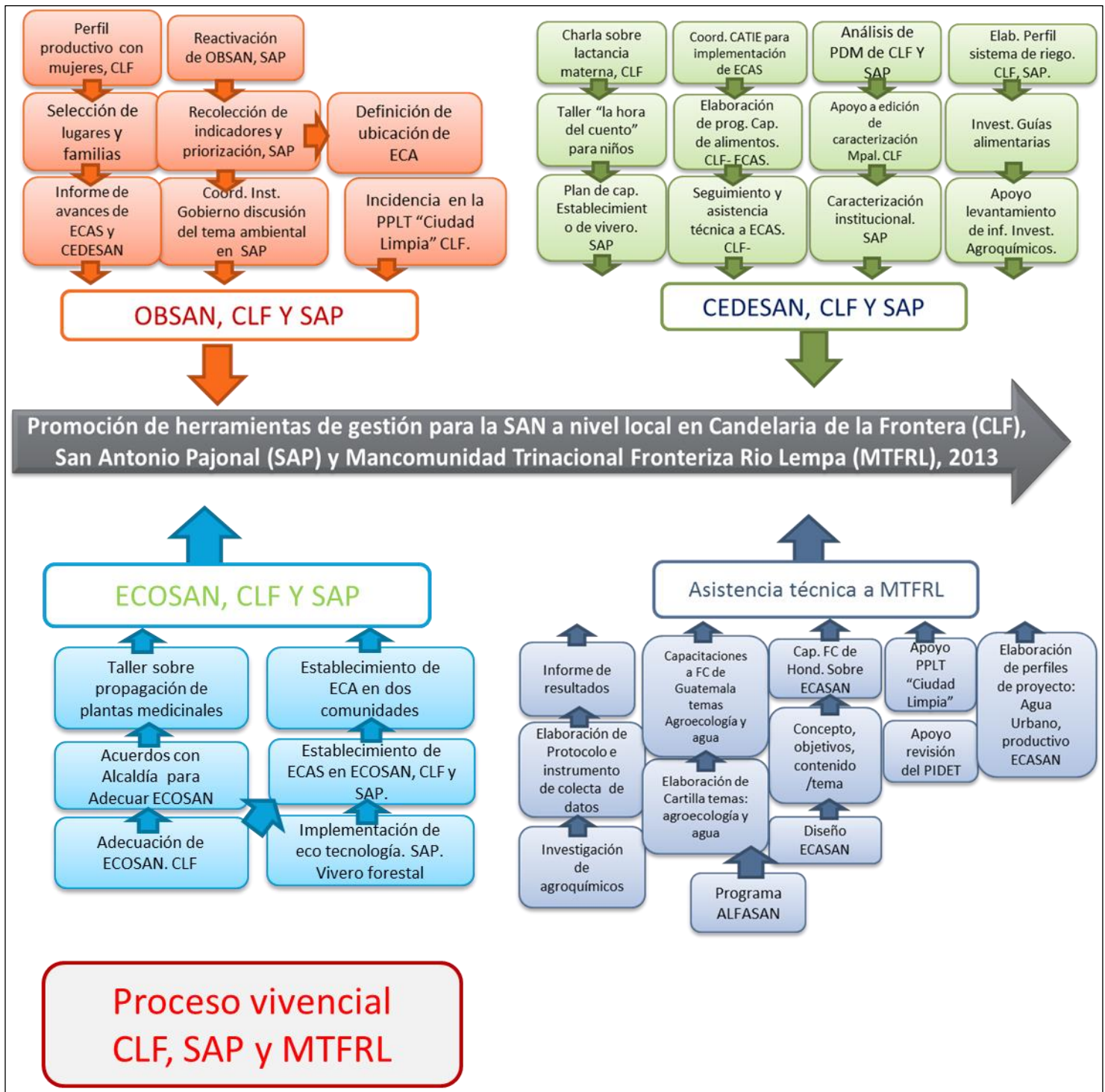
Para la elaboración de la monografía y considerando que se busca un documento final que refleje la experiencia vivida, mediante documentación, sistematización, análisis, reflexión, así como las lecciones aprendidas, se inició con la autorización para la elaboración de la monografía, la asignación de la tutora y la definición de un calendario de trabajo.

Posteriormente se hizo la identificación y aprobación preliminar del proceso o eje central y procesos intermedios, que implicó ordenar en tiempo y forma las actividades ejecutadas directamente y en coordinación con los actores locales, plasmándolas en un mapa de proceso vivido, que permitiera identificar un eje o tema central que fue desarrollado o fortalecido mediante el accionar en el marco de la SAN en los municipios donde se desarrolló la experiencia.

Tomando como base el eje o tema central, se elaboraron los objetivos de la monografía, y para llevar un orden de avances y progreso del contenido, se definió un calendario de trabajo y tareas con sus respectivos recursos a utilizar para cada una. Para ello fue importante definir las tareas de forma secuencial, entre las que se mencionan: levantamiento y registro de información; antecedentes y marco orientador de la SAN; metodología y recursos de gestión de la SAN durante la experiencia; identificación de objetivos alcanzados; caracterización de resultados obtenidos; elaboración preliminar de lecciones que fortalecieron el accionar personal, y de la institución; conclusiones y recomendaciones generales que contribuyan a mejorar el accionar local.

El siguiente esquema (figura 1) muestra el tema central, al cual se le aportó durante la experiencia vivida en campo, acompañado de las diferentes actividades y procesos intermedios que permitieron promover y fortalecer las herramientas de gestión de la SAN a nivel local.

Figura 1. Mapa de proceso vivencial en los municipios Candelaria de la Frontera, San Antonio Pajonal y Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa, 2013 (aumentar tamaño)



Fuente: Elaboración propia.

4. EL PROCESO DE LA EXPERIENCIA VIVIDA.

a. Objetivo General

Promover herramientas para la gestión de la SAN a nivel local en los municipios de Candelaria de la Frontera, San Antonio Pajonal y de la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa (MTFRL), como pilar clave para el fortalecimiento a los procesos de desarrollo que avanzan a nivel local.

b. Objetivos específicos

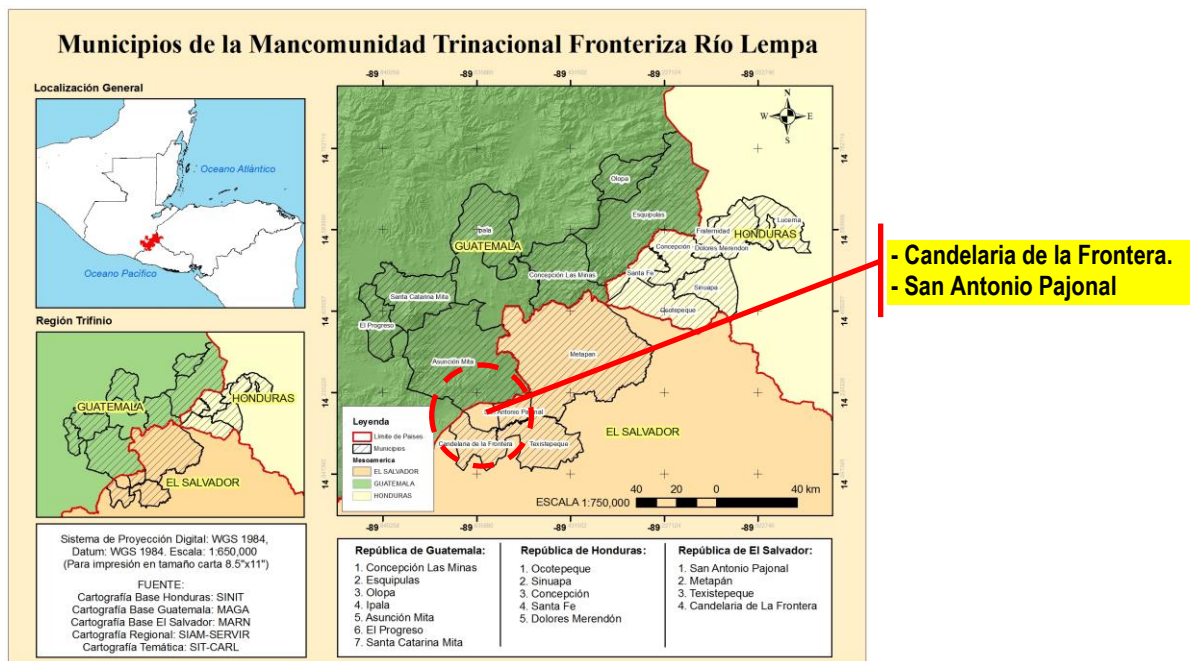
- Fortalecer los CEDESAN, como estructuras que fomentan y promueven la Seguridad Alimentaria y Nutricional en los municipios de Candelaria de la Frontera y San Antonio Pajonal.
- Brindar acompañamiento a los OBSAN existentes en los municipios de Candelaria de la Frontera y San Antonio Pajonal, fortaleciendo su funcionamiento e incidencia en los determinantes de la SAN a nivel municipal.
- Promover la implementación de espacios para la promoción de Ecotecnologías en Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel local, que sirvan de modelos a ser replicados para garantizar su efectividad.
- Acompañar procesos en la elaboración de herramientas de gestión, investigación y promoción de la SAN en la MTFRL.
- Fortalecer las capacidades de las familias de San Antonio Pajonal y Candelaria de La Frontera mediante la aplicación de tecnologías agroecológicas en parcelas de huertos comunitarios liderados por mujeres.
- Caracterizar las condiciones de seguridad alimentaria y nutricional de comunidades seleccionadas de los municipios fronterizos de El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua.

c. Antecedentes y contexto de accionar donde se vivió la experiencia.

La información del proceso de trabajo realizado dentro del programa de la MARSAN, con énfasis en gestión local, se desarrolló en dos municipios socios de la MTFRL: Candelaria de la Frontera y San Antonio Pajonal, ubicados en el departamento de Santa Ana, El Salvador, durante el período comprendido desde el mes de mayo de 2012 al mes de mayo 2013, y desde Junio a Agosto de 2013, en la sede de la MTFRL.

Estos dos municipios están ubicados en la zona occidental de El Salvador, a una distancia de 87 y 96 kilómetros de San Salvador (la capital del país) respectivamente, y limitan al norte con la república de Guatemala (figura 2). En cuanto a su población Candelaria de la Frontera posee un total de 22,686 habitantes y San Antonio Pajonal con una población total de 3,279 (PRESANCA, 2012)

Figura 2. Ubicación de municipios donde se desarrolló la experiencia en el marco de la MARSAN.



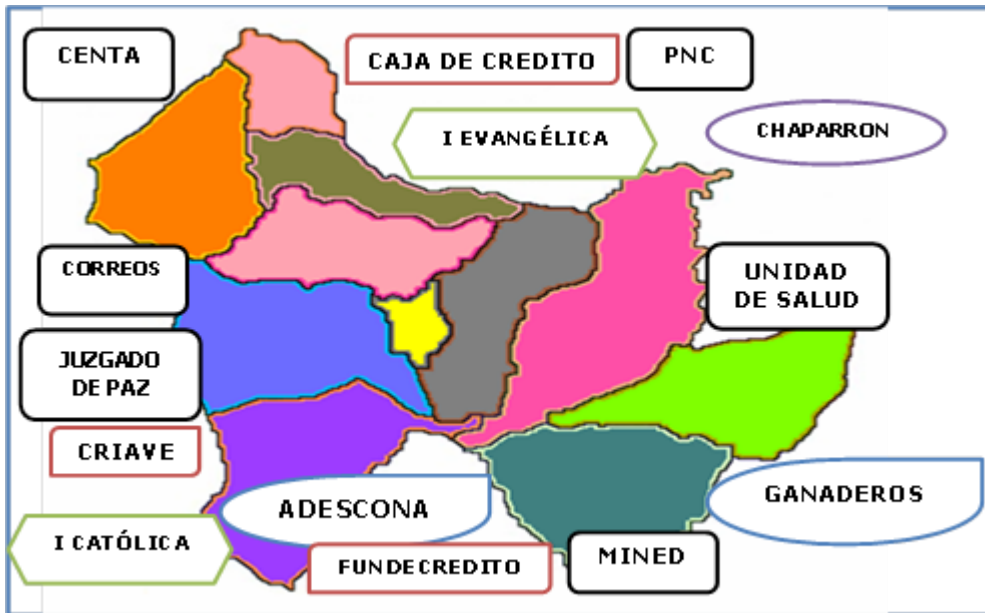
Fuente: Mapa tomado del proyecto “Hambre cero” y la señalización es elaboración propia.

La experiencia fue realizada en apoyo a las estructuras organizadas para la gestión de la SAN en coordinación con instituciones locales, quienes formaban parte del OBSAN-L, y cabe mencionar que en los municipios, la participación de los actores estuvo influenciada por diferentes factores, según el compromiso e interés de cada quien.

En el municipio de Candelaria de la Frontera, la mayor participación e involucramiento se obtuvo de instituciones públicas y privadas como la Unidad de Salud, Ministerio de Educación, Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal (CENTA), Casa de la Cultura, Caja de Crédito y líderes comunitarios en menor proporción (figura 3). En San Antonio Pajonal, la mayor participación fue por parte de Asociaciones de Desarrollo Comunal (ADESCOS), concejo municipal, iglesias evangélicas, áreas técnicas de la municipalidad, PNC y casi nula la participación de la Unidad de Salud y Ministerio de Educación (figura 4). Además, se contó con la participación de los responsables de los CEDESAN y unidades técnicas de apoyo a la gestión de la SAN de ambos municipios así como de los enlaces políticos, quienes influían para que desde la municipalidad se dieran las condiciones para fortalecer los procesos iniciados para promover la SAN.

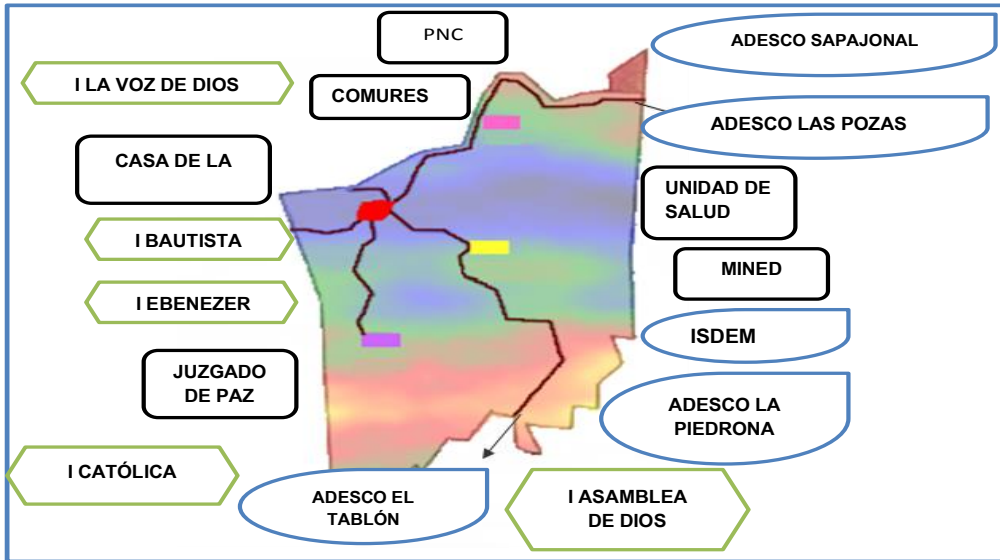
A nivel de mancomunidad, las acciones se realizaron en coordinación con técnicos de la Unidad de Monitoreo Ambiental Trinacional (UMAT), coordinadores del programa de Alfabetización para la SAN (ALFASAN) y la gerencia técnica.

Figura3. Mapa de actores del municipio de Candelaria de la Frontera, Santa Ana El Salvador



Fuente: Elaboración propia en base a información de mapeo de actores de Candelaria de la Frontera, 2012.

Figura4. Mapa de actores del Municipio de San Antonio Pajonal, Santa Ana, El Salvador



Fuente: Elaboración propia en base a información de mapeo de actores de San Antonio Pajonal, 2011.

d. Marco orientador de la SAN de la experiencia.

El Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica (PRESANCA), en su segunda fase, está financiado por el programa temático de Seguridad Alimentaria de la Unión Europea y contribuye al logro del Objetivo 1 de las Metas del Milenio -MDG- que busca reducir al 2015 a la mitad la población que vive en condiciones de hambre, desnutrición y pobreza. En este sentido, se propone contribuir a la reducción de la inseguridad alimentaria y nutricional en las poblaciones más vulnerables de Centroamérica, fortaleciendo el sistema de integración centroamericana en el marco de un proceso de concertación de políticas sociales, ambientales y económicas, y consolidando la estrategia regional de SAN en los procesos políticos normativos, en la gestión del conocimiento y el desarrollo territorial (PRESANCA, 2013)

El PRESANCA II está orientado a fortalecer las políticas y estrategias regionales, nacionales y locales, las capacidades profesionales e institucionales para la generación y la gestión del conocimiento, así como los procesos de desarrollo territorial de la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) como eje integrador de los capitales del desarrollo.

Aunado al PRESANCA II, está el Programa Regional de Sistemas de Información en Seguridad Alimentaria y Nutricional (PRESISAN) que propone mejorar la efectividad y la asignación-optimización de recursos para desarrollar y fortalecer sistemas especializados en seguridad alimentaria y nutricional (SAN). Se espera proveer a tomadores de decisión con información suficiente, oportuna, válida y confiable necesaria para que a nivel regional, nacional y local en la región centroamericana se orienten estrategias efectivas y políticas públicas para el combate de la pobreza, el hambre, la desnutrición y la inseguridad alimentaria y nutricional.

Condiciones de la SAN en Centroamérica.

América Central ocupa tan solo el 2,7% de la superficie de América Latina y sin embargo engloba al 7,2% de su población, compuesta por una alta proporción de población en zonas rurales (41.41%) de las cuales el 50.9% viven en condiciones de pobreza. Los países que presentan mayores porcentajes de pobreza son: Honduras (68.9%), seguido de Nicaragua (61.9%), Guatemala (54.8%) y El Salvador (47.9%). Con respecto a la población que vive en extrema pobreza sucede un fenómeno parecido: la media centroamericana representa el doble de la latinoamericana siendo Honduras (45.6%), Nicaragua (31.9%) y Guatemala (29.1%) los tres países que presentan los mayores porcentajes. Según desagregación entre área urbana y rural, se evidencia que el mayor porcentaje de población que vive por debajo de la línea de la pobreza y de la indigencia, es la del área rural. Solo Costa Rica y Panamá se sitúan muy por debajo de la media centroamericana, con el 18.9% y 25.8%, respectivamente (PRESANCA, 2011)

Al compartir el Índice de Desarrollo Humano y el mismo ajustado por igualdad para Centro América, la menor diferencia se presenta en Panamá con 0.768 y con el IDH ajustado 0,579, seguido por Costa Rica 0.744 y 0.591 IDH ajustado, con respecto a los demás países, los indicadores más bajos se dan en Guatemala con un 0.574 y un 0.393 IDH ajustado, seguido de Nicaragua con un 0.589 y un 0.427 IDH ajustado (PRESANCA, 2011)

Con respecto a datos de desigualdad, Guatemala es el país que mayor desigualdad presenta en relación al acceso a salud reproductiva, empoderamiento y mercado laboral por parte de las mujeres, mientras que Costa Rica se posiciona como el país de menor desigualdad. Esta situación, determina en gran manera el hecho de que la población centroamericana analfabeta mayor de 15 años se sitúe 10 puntos por encima de la media latinoamericana. Los datos más altos son para Guatemala con un 49% de la población, un 29% para Honduras, un 22% en Nicaragua, un 19% para El Salvador y Panamá y un porcentaje de un 6% para Costa Rica (PRESANCA, 2011)

La pobreza y la desnutrición son dos fenómenos multicausales que se retroalimentan entre sí, que tiene a su base causas estructurales derivadas de medidas económicas y sociales implementadas en el área a lo largo de toda la historia. En este contexto, según datos del informe Centroamérica en cifras 2011, el 14.2% de la población centroamericana se encuentra en condiciones de subnutrición, al no disponer de la cantidad y calidad adecuada de alimentos que les permita satisfacer sus necesidades energéticas, muy por encima de la media de América Latina y el Caribe (9%), convirtiéndose de esta forma en una de las zonas más vulnerables del continente americano.

Al examinar las cifras de dicho informe, Costa Rica es el único país que supera a los demás de la región centroamericana, con un valor menor al 5% de su población en condiciones de subnutrición, en contraste con Guatemala con un 22%, y Nicaragua con un 19% del total de su población. Panamá sin embargo, a pesar de tener el mayor PIB per cápita de la región, se ubica en el tercer lugar con mayor porcentaje de personas subnutridas (15%) (PRESANCA, 2011).

El mismo informe enfatiza que Nicaragua es el único país de la región que se encamina a cumplir las metas de la Cumbre Mundial de Alimentación (CMA) y el primer Objetivo de Desarrollo del Milenio (ODM), orientado a erradicar la pobreza extrema y el hambre, en contraste con Guatemala, que lejos de disminuir los niveles de subnutrición de su población, han aumentado, tomando en cuenta que cerca de la mitad (46%) de la población la padece. En los demás países del área, existe la tendencia a la disminución de personas con subnutrición. Sin embargo, queda mucho por recorrer para poder cumplir con dichos objetivos.

Respecto a la desnutrición infantil, de la cual se conocen tres tipos, desnutrición infantil aguda, crónica y global, resultado de una dieta deficiente en uno o varios nutrientes o de una ingesta inadecuada. La situación para la

desnutrición crónica, definida por el retardo de talla para la edad (T/E) asociada normalmente a situaciones de pobreza y relacionada con dificultades de aprendizaje así como menor desempeño económico productivo. Costa Rica es el único país centroamericano que supera la media de América Latina y El Caribe y el que menos porcentaje de personas menores de 5 años posee con desnutrición crónica, en contraste con Panamá, que se sitúa en el mismo nivel de El Salvador (19%) y Nicaragua (22%), aun cuando su PIB per cápita es dos y seis veces superior respectivamente. En Guatemala por su parte, casi el 50% de menores de cinco años viven en condición de desnutrición crónica (PRESANCA, 2011)

La desnutrición global determinada por la deficiencia de peso para la edad (P/E), utilizada para medir la evolución nutricional de niñas y niños en el marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), sitúa a Guatemala como el país de la región en donde el 25% de los menores de 5 años presentan bajo peso para la edad, un valor muy alto al compararlo con 5.7% del resto de países centroamericanos y el 4% que ostenta la media latinoamericana. En El Salvador se estima que el 6% de los menores de 5 años viven en tal condición (PRESANCA, 2011)

El bajo peso respecto a la altura o talla (P/A) define la desnutrición aguda, conocida también como delgadez extrema o emaciación, como resultado de la pérdida de peso a raíz de periodos de hambruna o enfermedades que se desarrollan rápidamente en un corto tiempo. En este caso, en Centroamérica la media ronda el 2% al compararla con la población de referencia, por lo que no es considerado un problema grave para la región, a pesar de la ocurrencia de casos que se dan de forma esporádica en algunas localidades de países del área (PRESANCA, 2011)

En términos de malnutrición infantil, la obesidad y sobrepeso también adquieren importancia, ya que están relacionadas con la acumulación excesiva de grasa, constituyéndose un factor de riesgo para la salud como consecuencia de un desequilibrio energético entre las calorías consumidas. Para el caso, Costa Rica constituye un claro ejemplo, ya que, es el país que mayor porcentaje de menores de 5 años presentan sobrepeso, cerca del 10%, superando a los demás países del CA4 (Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua) que rondan un considerable 5.8% de su población. Esta situación es atribuida a una dieta de mala calidad, basada en consumo de alimentos hipercalóricos, ricos en grasas, sal y azúcares, pero pobres y bajos en vitaminas, minerales y otros nutrientes, situando a Centroamérica en un estado de transición nutricional donde coexisten tanto la malnutrición por déficit de nutrientes como por exceso (PRESANCA, 2011)

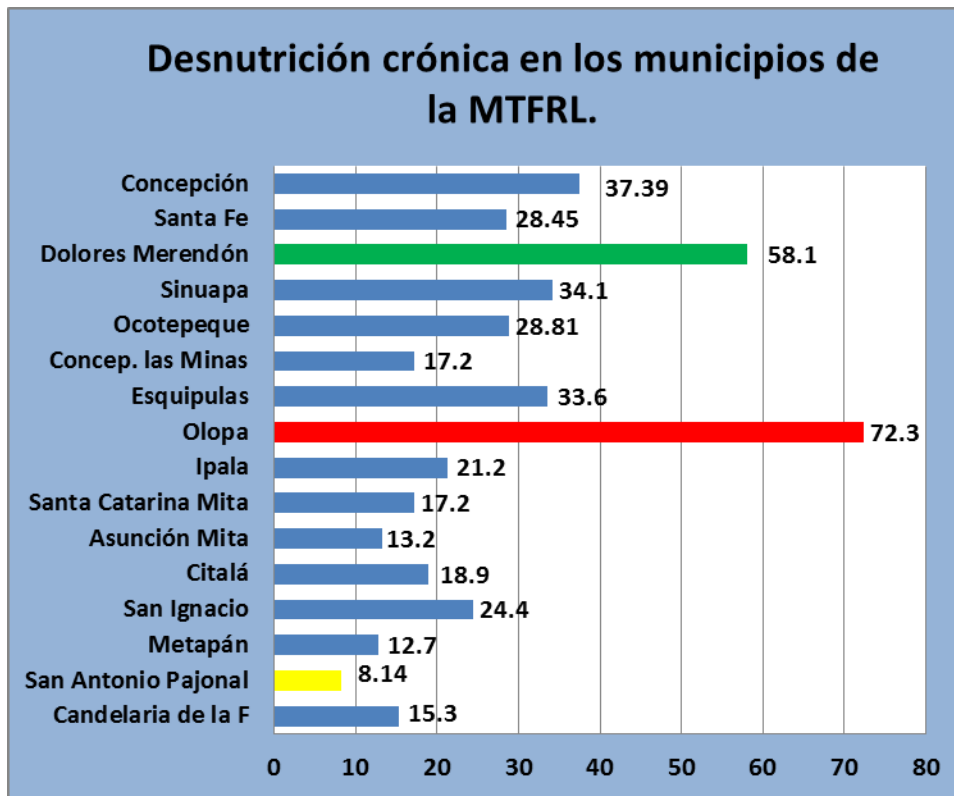
Situación de la SAN en la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa (MTFRL)

La Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa (MTFRL) está conformada por 20 municipios de tres países, como son Honduras (Ocotepeque, Sinuapa, Concepción, Santa Fe, Dolores Merendón, Lucerna, Fraternidad, La Labor y Sensenti estos últimos asociados recientemente); Guatemala (Concepción Las Minas, Esquipulas, Olopa,

Ipala, Asunción Mita, El Progreso y Santa Catarina Mita); y El Salvador (San Antonio Pajonal, Metapán, Citalá y Candelaria de La Frontera)

La región presenta distintos grados de vulnerabilidad en seguridad alimentaria y nutricional, que se expresan en diversas situaciones de desnutrición crónica en los municipios de la región (Figura 5)

Figura 5: Prevalencia de desnutrición Crónica en la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa (MTFRL)



Fuente: Elaboración propia en base a información de la política Pública Local Transfronteriza “Hambre cero”, 2013.

Los municipios que conforman la Mancomunidad Trinacional, presentan un sistema alimentario local desarticulado, tanto entre la producción y los mercados locales, como entre municipios cercanos y separados por las fronteras nacionales. La frontera introduce costos de transacción al sistema alimentario que desincentiva su articulación en el seno de la región, afectando los precios tanto a los productores como consumidores. También se observa baja calidad de los servicios de salud y educación de las cabeceras municipales hacia su interior.

Según la Política Pública Local Transfronteriza “Hambre cero”, los principales determinantes para la SAN comunes en la región son: i) aguas contaminadas por agroquímicos, aguas mieles, aguas residuales, manejo inadecuado de residuos sólidos y manejo pecuario; ii) inestabilidad intraanual del empleo y los ingresos mínimos anuales

alcanzados por las poblaciones más vulnerables; iii) los malos hábitos alimentarios, estas condiciones no les permite optimizar los recursos alimentarios a los que tienen acceso (MTFRL, 2013).

En la región son reconocibles cinco zonas territoriales y tipos de poblaciones vulnerables que varían en cuanto los determinantes SAN que las afectan. Estos territorios coinciden con la diversidad topográfica y de ecosistemas según las diferencias encontradas respecto a la altura sobre el nivel del mar, que determinan las economías territoriales de la región y actual estado de la SAN. Por la altura, las economías territoriales tendrán dos variaciones importantes respecto a humedad ambiental (mientras más alto más húmedo) y temperatura (a mayor altura más frío). Esto hace también, diferencia en cuanto a la disponibilidad y forma de acceso al agua.

Zonas territoriales:

- a. Áreas protegidas y de amortiguamiento; Las primeras situadas arriba de los 2,000 msnm, en las zonas de montañas y las segundas entre los 1,450 a poco más de 2,000 msnm. Son las principales zonas de recarga hídrica, con poca o ninguna población. Su economía está poco articulada territorialmente, siendo poco funcionales para las economías de las poblaciones locales.
- b. De hortalizas de altura, situadas entre los 1,750 y los 2,500 msnm; en las zonas de montañas. Estable en empleo, comparadas a las otras economías agropecuarias de la región. Presenta dificultades en el manejo de agroquímicos tanto en la aplicación como de desecho, contaminando personas y fuentes de agua. Tiene potencial de intensificar su economía hortícola;
- c. De café: situados entre los 1,250 y los 1,750 msnm, con un territorio marginal de café entre los 800 y los 1,000 msnm, en los pies de montaña. Genera empleo de manera inestable a lo largo del año, con vulnerabilidad en el ingreso según las condiciones de mercado y con fuertes restricciones de acceso a tierra, por parte de los trabajadores rurales. Provoca problema de contaminación de aguas por el inadecuado manejo de la pulpa del café (aguas mieles).
- d. De granos básicos y explotaciones pecuarias, situados entre los 500 y los 1,250 msnm, en algunas áreas de amortiguamiento llega a alcanzar los 1650 msnm. Tiende a desarrollarse en las zonas de planicie intermedia. Con un mercado laboral más estable que el territorio anterior, presenta limitaciones en cuanto los ingresos de los trabajadores rurales dada la baja productividad. Presenta diversidad de producción de patios con fruticultura perenne. Las fuentes de agua sufren contaminación por la forma inadecuada en que disponen del agua para el consumo animal;
- e. De valles: situados entre los 300 y los 800 msnm, su economía agrícola varía según la altura del valle. Desarrollan producciones hortícolas y frutícolas anuales. La economía de este territorio es diversificada. Poseen las principales concentraciones de población, que también contribuyen al deterioro de la calidad del agua. Desarrollan una economía urbana de servicios, comercio, construcción y rural de producción agropecuaria granos básicos. La economía agropecuaria y hortícola presenta características

semejantes de empleo, ingreso y toxicidad descritos en los territorios anteriores. Los primeros se sitúan en las áreas secas de los valles y los segundos en los valles propiamente, con acceso a agua (MTFRL, 2013)

La zona de valle entre 300 a 600 msnm es donde se localizan los cuerpos de agua más importantes de la región, el Lago de Güija, compartido entre Asunción Mita y San Antonio Pajonal así como el lago de Metapán en el municipio salvadoreño del mismo nombre. Los cuerpos de agua presentan precarias condiciones en su calidad, que además de las contaminaciones de aguas mieles y servidas de las comunidades cuenca arriba, enfrenta contaminaciones por agroquímicos, lo que limita y encarece las opciones de su utilización. Las actuales tendencias territoriales encima de ellos, no están actualmente orientadas hacia una mejoría (MTFRL, 2013)

Con la definición de estos territorios, se puede inferir que el territorio en el que habitan las poblaciones más vulnerables es en el territorio C, ya que al ser zona productora de café, este tipo de cultivo se ve afectado por el cambio climático mediante la reducción de las lluvias o eventos extremos como el Niño que reducen la producción general de grano. Así también impactos como el producido por la roya con la pérdida de la calidad del grano, generando un impacto negativo en los ingresos de los trabajadores rurales. Además, son personas que no poseen tierra para la producción de alimentos. Según indicadores, estas zonas presentan la situación más crítica de secuela de inseguridad alimentaria y nutricional, siendo la población más afectada por episodios más recurrentes de hambre en la región.

En este territorio se encuentran ubicados los municipios Dolores Merendón (Honduras), que presenta una desnutrición crónica de 58.1% y de analfabetismo el 49.8%; y el municipio de Olopa (Guatemala) que posee una prevalencia del 72.3% de desnutrición crónica y 71.4% de analfabetismo (MTFRL, 2013)

Los últimos censos de talla en escolares realizados en los tres países de la región trífino: Guatemala, El Salvador y Honduras, muestran un estado nutricional diverso en los municipios miembros de la mancomunidad con porcentajes de desnutrición crónica que varía entre el 8.1% en San Antonio Pajonal de El Salvador a un 72.3% en Olopa, Guatemala. En cuanto a pobreza extrema se identifica en El Salvador a San Antonio Pajonal con un 25.5% de población en condiciones de pobreza extrema, en Honduras a Dolores Merendón con el 90.3% y en Guatemala, el municipio de Olopa con el 52.7 %. El IDH se mantiene en la mayoría de los municipios con un valor arriba del 0.600, sin embargo salen de la mediana Dolores Merendón (0.517) y Olopa (0.448); y un valor promedio de analfabetismo de 35% para la región Trinacional. En el cuadro 1. Se describen indicadores de desarrollo humano en los municipios que conforman la MTFRL. (MTFRL, 2012)

Cuadro N° 1. Indicadores de Desarrollo Humano de municipios que conforman la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa (MTFRL)

Indicadores por municipio	Candelaria de la Frontera	San Antonio Pajonal	Metapán	Asunción Mita	Santa Catarina Mita	Ipala	Olopa	Esquipulas	Concepción las Minas	Ocotepeque	Sinúapa	Dolores Merendón	Santa Fe	Concepción	San Ignacio	Citalá
Población	22,686	3,279	49,950	40,391	23,489	19,280	17,817	41,746	11,989	15,884	5,820	2,272	3,679	3,793	6,560	4,822
% de viviendas con cobertura de agua potable	65.2	80.1	75.4	67.8	70.1	60.8	66.2	72.1	64.2	84.1	68.1	75.3	72.1	84.1	76.1	75.7
% de viviendas con cobertura de saneamiento básico	44.6	97.9	60.5	62.8	57.2	57.9	50.3	58.4	56.4	87.5	85.9	79.4	82.7	87.5	59.5	82.7
Índice de desarrollo humano	0.691	0.681	0.698	0.648	0.641	0.643	0.488	0.618	0.664	0.722	0.677	0.517	0.645	0.648	0.678	655
Escolares retardo en talla (%)	15.3	8.14	12.7	13.2	17.2	21.2	72.3	33.6	17.2	28.81	34.1	58.1	28.45	37.39	24.4	18.9
Pobreza extrema	23.23	25.5	16.5	26.0	25.9	29.4	52.7	2.9	16.8	42.0	59.8	90.3	62.5	60.9	29.0	26.9
Analfabetismo	22.9	28.80	29.30	25.60	23.40	27.90	24.90	24.70	23.70	18.0	22.50	49.80	25.30	28.50	26.90	30.80

Fuente: Elaboración propia a partir de información de PIDET 2012 y PPLT "Hambre Cero"

Candelaria de la Frontera y San Antonio Pajonal, se encuentran en una unidad territorial de valles situados entre los 300 y los 800 msnm, donde el primero posee una población de 22,686 habitantes, de la cual 35.9% está situada en el área urbana y un 64.1% en el área rural y el segundo, cuenta con una población total 3,279, de la cual el 60% está ubicada en la zona rural y el 40% en la zona urbana.

Candelaria presenta una pobreza de un 50.80% y pobreza extrema de 23.23%; la desnutrición global se estima en 1.54% en menores de 5 años y la prevalencia de retardo en talla en 15.3%. Para el caso de San Antonio Pajonal, la pobreza total se estima en 54.1 % y pobreza extrema en 27.7 %. Con respecto a la desnutrición, presenta una prevalencia de desnutrición global de un 5% y desnutrición crónica en un 8.14% (PRESANCA, 2012)

Cabe mencionar que en este tipo de territorio, los porcentajes de desnutrición crónica disminuyen considerablemente en comparación con los demás territorios, sin embargo siempre se hace necesario la identificación e intervención en aquellos determinantes que inciden negativamente en la SAN.

De ahí la importancia de contar con herramientas fortalecidas para la gestión de la SAN a nivel local como mecanismos de incidencia local, como los OBSAN, mediante la aplicación de una serie de medidas tendientes a mejorar sustancialmente el nivel de vida de la población, para ello será necesario mantener una estrecha coordinación y colaboración con los actores locales. Además, la operativización de las acciones previamente identificadas a través de los CEDESAN y ECOSAN, tales como la sensibilización y educación en prácticas alimentarias y nutricionales con pertinencia cultural, promoviendo el aprovechamiento de los recursos alimentarios existentes y rescate de alimentos tradicionales dentro de las comunidades que permita el cambio de comportamiento para una adecuada alimentación y nutrición. Así como, la promoción e impulso de modelos productivos agroecológicos y agroforestales eficientes que mejoren e incrementen el capital natural con énfasis en la gestión del agua que garanticen la diversificación de la oferta de alimentos, y fuentes energéticas.

La Mancomunidad Trinacional tiene como objetivo, lograr el desarrollo integral sostenible de la región Trifinio y de los municipios que la integran, a través de la formulación y ejecución de políticas públicas, planes, programas y proyectos municipales e intermunicipales y subregionales, mediante el esfuerzo propio mancomunado y con el apoyo técnico y económico de los gobiernos centrales, organismos internacionales, y de instituciones no gubernamentales; incluyendo en sus programas la participación de las entidades que convergen en la región. Así como la participación de la población para unificar esfuerzos y promover el desarrollo de la región. Entre las preocupaciones expresadas por los gobiernos locales que conforman la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa está el poder contribuir a erradicar el hambre extrema en la región y con ello, las expresiones inhumanas del hambre.

Actualmente la Mancomunidad Trinacional, ejecuta el proyecto “Hambre Cero”, el cual plantea, que “sentará las bases para atender, localmente, las condiciones que caracterizan y generan la inseguridad alimentaria y nutricional”

(InSAN), en la región trifinio, asumiendo componentes de las Políticas Nacionales de Seguridad Alimentaria y Nutricional de los tres países. Para ello el proyecto se desarrolla en dos ámbitos estratégicos:

- Político, que impulsa la Política Pública Local Transfronteriza de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PPLT-SAN) creando condiciones para su implementación, y
- Operativo, que trabaja en la producción, administración y comercialización de alimentos así como en la alfabetización de la población a través de una metodología que genera conocimientos, actitudes y prácticas para alcanzar la Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Se espera que con la ejecución del proyecto, se impacte en disminuir la prevalencia de la desnutrición crónica al doble del ritmo que se ha reducido en los últimos años, por lo que se propone como meta disminuir 10% de la actual prevalencia de desnutrición crónica en un periodo de 5 años, logrando que por lo menos cinco mil familias tengan disponibilidad de alimentos para llenar sus requerimientos nutricionales.

Actualmente se está impulsando la PPLT “Hambre cero” en respuesta a las constantes muertes de niños menores de edad por la desnutrición, así como a la preocupación constante de la población por el impacto del cambio climático en la economía rural; a la inestabilidad en los precios de productos de gran importancia alimentaria y nutricional, y al deterioro de la calidad del medio ambiente que amenaza las fuentes de abastecimiento de agua de todo el territorio.

La política “Hambre Cero” a su vez, se ve fortalecida ya que actualmente se cuenta con cuatro políticas transfronterizas, con líneas de interés para la actual política de SAN. Estas son: Bosques para Siempre, Ciudad Limpia, Aguas compartidas y Territorio Indivisible, que buscan garantizar la sostenibilidad del capital natural, lo cual es clave para la SAN.

Este proceso es acompañado por la Mancomunidad Transnacional Fronteriza Río Lempa, en cogestión con los gobiernos locales y mancomunidades de la Región Trifinio, las cuales asumen el compromiso decidido de articular e impulsar la Política Pública Local Transfronteriza. Entre sus actividades propuestas, establece fortalecer instrumentos de Políticas Públicas en SAN a través de la armonización y homologación de instrumentos y del diálogo permanente entre las instancias ejecutivas y legislativas de los estados de la Región Trifinio y los gobiernos locales. Esto conlleva como eje central emprender acciones de planificación, revisión y homologación de ordenanzas municipales en el marco de las funciones y atribuciones que les confiere la ley en materia de SAN.

Lo anterior se vuelve un desafío ya que, para que dichas políticas sean aplicadas eficazmente es importante la municipalización y gestión mancomunada de las políticas de seguridad alimentaria y nutricional en la región, definiendo propuestas claras y aplicables desde lo local.

e. Metodología y recursos metodológicos de gestión en SAN empleados.

La situación de la SAN a nivel local muestra como los diferentes determinantes están influenciados por las economías locales y las condiciones agrologicas de las zonas, que repercute en la vida de la población, aunado a esto la débil planificación y articulación entre administraciones nacionales y municipales para abordar los problemas causantes de la inseguridad alimentaria y nutricional, entendida esta como: la situación en la cual las personas carecen de capacidades para tener acceso físico, económico o social, a una alimentación adecuada en cantidad y calidad, así como a un buen aprovechamiento biológico, que limita su desarrollo. Entre las causas que la provocan están la falta de alimentos, el insuficiente poder adquisitivo y una distribución inadecuada o uso inadecuado de alimentos en el ámbito familiar lo cual, es clave para garantizar un nivel de vida adecuado.

El conocer esta situación, dio la pauta para la implementación de mecanismos prácticos que permitieran afrontar esta problemática desde lo local, promovido por el PRESANCA II. Procesos de fortalecimiento institucional, la implementación de herramientas o estructuras de gestión de la SAN. Entre ellos el observatorio en seguridad alimentaria y nutricional (OBSAN), el centro de documentación y exhibición de tecnologías en seguridad alimentaria y nutricional (CEDESAN), y el espacio de promoción de Ecotecnologías en seguridad alimentaria y nutricional (ECOSAN), mediante la asistencia técnica en los municipios miembros de la MTFRL.

La implementación de cada una de estas herramientas implicó una serie de subactividades encaminadas a operativizar dichas estructuras, buscando con ello lograr el empoderamiento de las mismas por autoridades locales y garantizar su sostenibilidad.

Para el caso de los CEDESAN, fue clave el contar con un espacio físico con condiciones idóneas para desempeñar las funciones. Además, con una persona responsable de ejecutar las actividades programadas en el plan operativo anual (POA). Dentro de este marco se inició con acciones de promoción de la SAN, a través de actividades educativas en diferentes comunidades, mediante presentaciones de documentales y exposiciones didácticas usando rotafolios, análisis de planes de desarrollo municipal (PDM) y actualización de caracterizaciones municipales, para lograr identificar las condiciones de las municipalidades y determinar en donde está orientada la inversión municipal, además conocer la situación de la SAN.

Uno de los instrumentos importantes para la gestión de recursos, son los perfiles de proyecto, en este sentido se elaboraron perfiles productivos, además la elaboración de planes educativos, que contemplaron de forma integral actividades prácticas y teóricas.

Una dependencia del CEDESAN considerado en el POA, es el ECOSAN. Su establecimiento implicó un proceso de negociación con las autoridades locales, con el objetivo de lograr una asignación de recursos para que el espacio

contara con las condiciones necesarias para su funcionamiento. Este espacio fue utilizado para la realización de talleres de eco tecnologías a nivel de asociación de municipios, lo cual fue fruto de la coordinación institucional, entre la municipalidad, el CEDESAN, la Asociación de municipios Trifinio y el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE). Las demostraciones de eco tecnologías para la producción de alimentos, permitió realizar réplicas en diferentes lugares del municipio a nivel comunitario, que fortalecieron las capacidades de las familias en cuanto a la producción de alimentos ecológicos y mejoraron el accionar de la Unidad Ambiental Municipal, a través del seguimiento y la asistencia técnica al ECOSAN.

Otra herramienta de importancia de análisis e incidencia a nivel local, es el OBSAN-L por medio del cual, se logró tener injerencia en la aplicación de la Política Pública Local Transfronteriza (PPLT) "Ciudad Limpia", mediante una estrategia de comunicación. Este partió de la definición de los principales problemas que afronta este territorio como: la contaminación por desechos sólidos evidenciado por promontorios de basura en varios puntos del municipio y la pérdida de zonas boscosas y biodiversidad. Las acciones consistieron en reunir a los entes rectores del tema ambiental y agrícola, para conocer el marco regulatorio y establecer mecanismos de coordinación para afrontar esta problemática. Otra acción tomada desde los OBSAN-L, fue la definición de lugares para espacios productivos comunitarios denominados Escuela de Campo (ECA), además de desempeñar un papel de seguimiento de las acciones ejecutadas desde el CEDESAN y ECOSAN.

Parte de los recursos metodológicos que permitieron asistir técnicamente y realizar actividades en coordinación con áreas técnicas de la MTFRL, fue el conocimiento en la elaboración de perfiles de proyectos, que fue fortalecido dentro de los cursos recibidos en el marco de la maestría. Además, la realización de investigaciones a nivel de región y localmente, como parte de la vinculación de las tareas académicas con el trabajo de campo. De igual forma, el diseño e implementación de una herramienta para promover la SAN, tomando como base la metodología del ECOSAN y las ECA(s), a utilizarse como metodología para reforzar la lectoescritura y matemáticas en alumnos del programa de alfabetización para la seguridad alimentaria y nutricional (ALFASAN) a nivel de la MTFRL

5. RESULTADOS OBTENIDOS EN TÉRMINOS DE SAN

El Pacto Internacional de los Derechos Económicos Sociales y Culturales, en lo referente al derecho a la alimentación adecuada, define en su Observación General 12, párrafo 6:

"El derecho a la alimentación adecuada se ejerce cuando todo hombre, mujer o niño, ya sea sólo o en común con otros, tiene acceso físico y económico, en todo momento, a la alimentación adecuada o a medios para obtenerla."
(CDESC, 1999)

Este tratado multilateral, ha sido firmado y ratificado por El Salvador, Guatemala y Honduras, lo que confirma que los estados están obligados a respetar, proteger y garantizar el disfrute del derecho, para ello se hace necesario la creación y aplicación de políticas públicas en SAN, que definan los mecanismos para la articulación de acciones desde lo municipal y su aplicación eficaz y las herramientas a implementar para operar en los territorios identificados como prioritarios.

La importancia de promover herramientas de gestión de la SAN a nivel local, radica en que los gobiernos locales, los implementen como estructuras propias de su administración, ya que abordan el tema de la SAN, desde diferentes ámbitos, de forma participativa con los OBSAN-L, conformado por actores locales que discuten su realidad, con el fin de incidir positivamente en los temas más sensibles que acontecen en un determinado municipio. La educación y sensibilización a la población que propicie un cambio de conducta que le permita llevar un estilo de vida saludable, lo cual es promovido desde los CEDESAN. Además, la necesidad de contar con un ambiente saludable, lo cual solo se logrará, si nuestras prácticas de vida no afectan negativamente nuestro entorno, para lo cual es importante un espacio que sirva de medio de demostración y promoción de Ecotecnologías o alternativas ambientalmente sostenible, mediante los ECOSAN, que garanticen un ambiente sano y la disponibilidad de alimentos inocuos para todas las familias.

Un componente importante es el fortalecimiento de estructuras supranacionales (MTFRL), que permitan abordar los problemas de los diferentes municipios de forma conjunta, para garantizar un mayor impacto en las acciones. En ese sentido, se promovieron herramientas que faciliten la promoción de la SAN a nivel de región y asistencia técnica en áreas que determinan la SAN.

Resultado 1: Gestión de los Centros de Exhibición y Documentación de Tecnologías en Seguridad Alimentaria y Nutricional (CEDESAN), de Candelaria de la Frontera y San Antonio Pajonal.

Los CEDESAN son espacios físicos que permiten, por medio de metodologías participativas, compartir información, documentos, tecnologías y metodologías relacionadas con la SAN y el desarrollo local, permitiendo a los usuarios comprender y apropiarse de los conocimientos y aplicarlos a la realidad de sus comunidades, familias e individuos. Su objetivo es facilitar el acceso, de los habitantes de los municipios, a información y conocimientos que contribuyan a disminuir el riesgo a Inseguridad Alimentaria y Nutricional y por ende a su desarrollo integral.

El CEDESAN de Candelaria de la Frontera, cuando se llegó a este municipio, ya estaba establecido y contaba con un espacio físico asignado, con personal en proceso de capacitación en SAN por parte del PRESANCA II y realizando funciones.

Partiendo de las actividades programadas en el Plan Operativo Anual del CEDESAN y como parte de las funciones del CEDESAN, se desarrollaron talleres de sensibilización y educación en temas relacionados en SAN, los cuales estuvieron dirigidos especialmente a jóvenes, niños y niñas y mujeres, que consistieron en: Sensibilización sobre lactancia materna a madres lactantes; temas de malnutrición y alimentación saludable a población en general en los Caseríos Cristalinas y Santa Anita, liderado por la tecniSAN municipal en coordinación con líderes comunitarios, que además son integrantes del OBSAN-L. Los pilares de la SAN y la inocuidad de los alimentos, dirigido a promotores/as de las Escuelas de Campo, ECAS de Candelaria de la Frontera y San Antonio Pajonal; talleres dirigidos a niños/as entre las edades de 6-14 años, denominado “la hora del cuento”, a través de la lectura y reflexión de un cuento o video educativo en un tiempo de 20 - 30 minutos, con objetivo de sensibilizar sobre hábitos alimentarios saludables. Talleres de sensibilización sobre las tres “R” (reducir, reutilizar, reciclar), desarrollando una manualidad por sesión, e impartido por alfabetizadoras de la municipalidad, con desechos reutilizables y reciclables, como medio para motivar la asistencia de los niños participantes. Participación en las fiestas patronales del municipio, para promover la SAN, dar a conocer las actividades del CEDESAN y enseñar preparaciones y degustaciones de alimentos nutricionales locales, como “el pastel de Malanga”, “Berenjena empanizada” entre otros.

Como parte de la planificación, se elaboraron planes educativos y perfiles de microproyectos para fortalecer el accionar del CEDESAN. Se elaboró un plan educativo sobre preparación de alimentos y SAN, el cual estuvo dirigido a los/as miembros de las ECASAN, donde se determinó que una forma de contribuir a mejorar las condiciones de Seguridad Alimentaria Nutricional de las familias, es que estas reconozcan que a nivel local cuentan con alimentos nutritivos, a la vez que se promuevan hábitos alimentarios saludables e higiene, que les permita mantener un ambiente óptimo para el crecimiento y desarrollo de la niñez y protección de la salud de los grupos vulnerables.

También se elaboró un perfil de proyecto sobre Seguridad Alimentaria Nutricional mediante la producción de alimentos en áreas agrícolas bajo riego en las siguientes comunidades: Cantón La Criba, Piedras Azules (Municipio de Candelaria), El Tabloncito y Las Pozas (Municipio San Antonio Pajonal).

A través del CEDESAN, se hicieron coordinaciones para el desarrollo de actividades que requerían de su involucramiento, como fue la investigación de cumplimiento de la guía alimentaria, en el municipio de Candelaria de la Frontera. Su objetivo fue “evaluar el grado de cumplimiento de la guía de alimentación y nutrición de la familia salvadoreña por grupos etareos, El Salvador 2012”, en la población de este municipio, cuyos resultados, sirvieron para la elaboración del plan de capacitación en preparación de alimentos. Además sirvió de justificación para intervenciones educativas desde el CEDESAN sobre alimentación saludable.



Lugar: CEDESAN Candelaria de la Frontera, 12/11/12.

Actividad: Taller de manualidades “La Hora del Cuento

Participantes: Alfabetizadoras municipales, niños de 6 a 14 años, tecniSAN y estudiante de la MARSAN.

De igual forma, se apoyó desde el CEDESAN en la actualización de la caracterización municipal para su edición. Además en el levantamiento de información para la encuesta sobre “investigación de tipos de agroquímicos en granos básicos en la región Trifinio, 2012”. Para facilitar el proceso se coordinó con líderes comunitarios, miembros del concejo municipal.

Este proceso se realizó desde el mes de mayo del 2012, hasta mayo del 2013, fecha en que se hizo efectivo el traslado a la sede de la MTFRL, para apoyar procesos que se estaban desarrollando a nivel de los tres países. En la actualidad el CEDESAN de Candelaria de la Frontera continúa funcionando e implementando actividades en conjunto con la Oficina Municipal de la Mujer y Unidad ambiental municipal.

En este proceso se involucraron la responsable del CEDESAN municipal, el enlace político municipal y líderes/as comunitarios miembros de Asociaciones de Desarrollo Comunal (ADESCOS); personal de PRESANCA II, tanto en el seguimiento y monitoreo como en el apoyo técnico para la elaboración de planes y los participantes directos a quienes se dirigieron las acciones: niños/as, jóvenes y mujeres del municipio.

Los principales logros obtenidos han sido: capacidad fortalecida de la responsable del CEDESAN, mediante la elaboración de planes educativos, perfiles de proyectos, investigaciones y la puesta en práctica de los planes educativos con la población objetivo; conformado un grupo de apoyo a partir de la organización de las ECAS. Además, desde la municipalidad - expresado por el enlace político- se recomendó al CEDESAN elaborar una

carpeta en su POA y presupuesto, para presentarlo en reunión de concejo municipal y considerar el financiamiento con fondos municipales.

En el CEDESAN de San Antonio Pajonal, por falta de espacio físico y una persona responsable, no se obtuvo avance en actividades, sin embargo, se hicieron las gestiones para asesorar al técnico que estaba nombrado como responsable, y operativizar actividades, pero no se obtuvieron mayores resultados.

La implementación de los CEDESAN ha posibilitado que se impulsen procesos de educación en Seguridad Alimentaria Nutricional, enfatizando en temas alimentarios y nutricionales, además, es una forma de informar sobre los riesgos de la malnutrición, y como desde las comunidades se pueden prevenir los hábitos inadecuados de alimentación en los grupos vulnerables, principalmente (niños/as, mujeres, tercera edad). Dentro de este proceso se logró organizar un grupo de apoyo conformado por mujeres principalmente, quienes además, son motivadoras y promotoras en su comunidad sobre el tema SAN.

El CEDESAN está desempeñando un papel clave en la sostenibilidad de las herramientas en SAN implementadas, como el seguimiento al OBSAN L, el ECOSAN, representado por las ECASAN y además, es visto como un aliado por instituciones públicas para la coordinación y ejecución de acciones de fortalecimiento del capital humano y social, mediante talleres vocacionales que llevan como complemento la promoción de la SAN como eje integrador.

Conclusiones

- La existencia del CEDESAN es una herramienta importante en el aspecto de coordinación a nivel municipal, que ha posibilitado alianzas con instituciones públicas en la implementación de acciones para fortalecer el capital humano y promover la SAN, logrando efectividad en las acciones.
- La implementación del CEDESAN como herramienta de sensibilización, busca lograr cambios en la conducta de la población, a través de la disponibilidad y divulgación de información sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional y generar conciencia sobre los riesgos de la malnutrición por déficit y exceso.

Evidencia de logro

- Anexo 1: Memoria taller de lactancia materna en Candelaria de la Frontera.
- Anexo 2: Memoria de reunión CEDESAN-CATIE Candelaria de la Frontera.
- Anexo 3. Memoria de taller de manualidades Candelaria de la Frontera.
- Anexo 4. Memoria de feria SAN en Candelaria de la Frontera.
- Anexo 5. Plan de capacitación sobre preparación de Alimentos.
- Anexo 6. Perfil de proyecto productivo Candelaria de la Frontera y San Antonio Pajonal.

- Anexo 7. Caracterización municipal de Candelaria de la Frontera.
- Anexo 8. Plan Operativo Anual, CEDESAN Candelaria de la Frontera

Resultado 2: Gestión de los observatorios en seguridad alimentaria y nutricional (OBSAN L) herramienta de la SAN, que promueve la participación ciudadana e institucional en los municipios de Candelaria de la Frontera y San Antonio Pajonal.

Los observatorios en seguridad alimentaria y nutricional, OBSAN, son grupos de personas organizadas para analizar, discutir, recolectar y compartir información relacionada a la situación de la SAN de una población, para luego, hacer incidencia política y construir alternativas de solución.

La gestión de observatorios en seguridad alimentaria y nutricional (OBSAN) consistió en acompañar a los OBSAN de Candelaria de la Frontera y San Antonio Pajonal, en la identificación, análisis y formulación de planes de acción (soluciones), a los principales problemas de cada municipio. Los OBSAN de estos dos municipios, se encontraban en su momento ya organizados, cada uno con diferente avance.

Candelaria de la Frontera

En este municipio se realizaron varios procesos que permitió al OBSAN tener incidencia y protagonismo en la toma de decisiones para la ejecución de sus funciones, con el propósito de contribuir a la solución de problemas específicos. Dentro de las acciones impulsadas a través del OBSAN de Candelaria de La Frontera se logró incidencia en el cumplimiento de la Política Pública Local Transfronteriza (PPLT) “Ciudad Limpia” en el municipio, partiendo de la priorización de problemas de mayor impacto como es el problema de los desechos sólidos, tomando como base los siguientes indicadores: porcentaje de familias que no clasifican los desechos sólidos y número de basureros a cielo abierto.

El OBSAN priorizó el tema de tratamiento de los desechos y respaldó su apoyo mediante una estrategia de comunicación en apoyo a la PPLT “Ciudad Limpia”, la cual consistió en un programa de recolección diferenciada de desechos desde la municipalidad y la promoción del manejo integral de los desechos sólidos, mediante la formación de promotores voluntarios desde el CEDESAN para la sensibilización de la población residente del área urbana y estudiantil, fue apoyado por la instituciones que conforman el OBSAN, quienes se involucraron mediante el patrocinio de insumos para la identificación de los promotores, la coordinación con estudiantes en servicio social y el monitoreo por el Ministerio de Salud.

Posterior a las actividades planteadas, se midieron los resultados mediante los indicadores mencionados, y se recopiló información de otros indicadores predefinidos en reuniones anteriores, algunos en el tema ambiental, otros,

en temas económicos, educación y salud, con el objeto de priorizar aquellos de mayor trascendencia para el trabajo que realizan los diferentes actores en el territorio. Esta actividad hasta la fecha, está aún pendiente de desarrollar, ya que algunos compromisos y acuerdos tomados en sesiones de OBSAN no fueron cumplidos, influenciado por la baja asistencia por parte de las instituciones que conforman el grupo.

Establecimiento de Escuelas de Campo (ECA)

En el OBSAN, se discutió la ejecución del proyecto “**Implementación de escuelas de innovación para el establecimiento de huertos familiares con enfoque de género y seguridad alimentaria**”, el cual fue un proyecto colaborativo entre el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE) y la Asociación de Municipios Trifinio miembro del OBSAN, donde se definieron las condiciones y lugares donde establecer dichas escuelas o ECA(s).

Este proceso se realizó desde mayo 2012 hasta marzo del 2013, en que se involucraron líderes de Asociaciones de Desarrollo Comunal (ADESCOS); instituciones gubernamentales como la Unidad de Salud de Candelaria de la Frontera, Ministerio de Educación, Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal (CENTA); sector privado; Caja de crédito y gobierno local a través de la Unidad Ambiental Municipal y el enlace político, CEDESAN Municipal y gerencia de la Asociación de municipios Trifinio.

Parte del seguimiento del OBSAN a las actividades de la SAN implementadas en el municipio, ha sido garantizar la organización y consolidación de las ECA y del quehacer del CEDESAN. Además, se realizaron reuniones periódicas para informar y motivar a los integrantes sobre la importancia de la recopilación y análisis de los indicadores para definir la agenda de trabajo del OBSAN.

San Antonio Pajonal

Para el caso del OBSAN de San Antonio Pajonal, el cual se encontraba inactivo por situaciones diversas, una de las primeras acciones para su reactivación fue visitar e invitar a los actores que lo integraban para realizar una evaluación y reflexión sobre el poco avance del mismo. Entre las mayores dificultades, expresaron “la falta de seguimiento al proceso por parte de las autoridades locales, falta de acompañamiento técnico, la inasistencia de instituciones responsables de llevar indicadores para su análisis”. Partiendo de ello, se tomaron acuerdos como revisar y analizar indicadores que habían sido definidos en reuniones anteriores.

Por lo anterior, se priorizó definir indicadores sobre producción, salud y medio ambiente, de los cuales, se priorizó el tema ambiental, enfocado a la pérdida de bosques por el avance de la frontera agrícola y la caza ilegal de animales silvestres. Temas que según los miembros del OBSAN es de mucha importancia, ya que el municipio se está quedando sin bosques y ya tiene varios lugares en proceso de desertificación. En este sentido, se definió trabajar el

tema desde los marcos legales, para lo cual se acordó invitar a instituciones encargadas de regular el tema de medio ambiente y agricultura, entre ellos el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) y la Policía Nacional Civil (PNC), para que informaran sobre los recursos legales a acudir para afrontar esta problemática y además, establecer los mecanismos de coordinación entre instituciones públicas, locales y comunitarias, para abordar el problema desde diferentes niveles, y principalmente, lograr una comunicación fluida entre comunidad e instituciones, promovida desde el OBSAN.



OBSAN San Antonio Pajonal, 18/12/12.

Actividad: Conociendo el marco regulatorio forestal.

Participantes: MAG, PNC, concejo municipal, pastores de iglesias evangélicas, PRESANCA II.

Dicho proceso se desarrolló desde Octubre 2012 hasta enero 2013, en el que se involucraron directamente los miembros del OBSAN, conformado por Alcaldesa municipal, miembros del concejo municipal, Unidad Ambiental, Policía Nacional Civil, Caja de Crédito, director de clínica municipal, líderes de iglesias evangélicas y ADESCOS

Para ambos municipios los principales logros obtenidos son: dos OBSAN organizados, fortalecidas las relaciones interinstitucionales entre instituciones públicas, privadas, asociaciones comunitarias con los gobiernos locales mediante sinergias que conllevan a contar con una herramienta de apoyo y asesoramiento al concejo municipal para el logro eficaz de sus funciones.

El OBSAN L, considerado como un grupo de personas que representan instituciones, sociedad civil y gobiernos locales, donde se discuten temas de interés para el municipio, es una herramienta organizativa de gran importancia, ya que ha permitido que los diferentes miembros aporten desde su perspectiva, según, la naturaleza de cada institución a temas de interés para el municipio. Los problemas que fueron abordados por cada uno de los OBSAN, fueron de tipo ambiental. Candelaria de la Frontera priorizó el problema de la contaminación ambiental por el manejo inadecuado de los desechos sólidos, mientras que el OBSAN de San Antonio Pajonal optó por la pérdida de bosques y biodiversidad a consecuencia del avance de la frontera agrícola e incendios forestales, lo que evidencia la alta presión que estos territorios, con alta densidad poblacional están ejerciendo sobre el capital natural. En cuanto a la participación activa de las autoridades locales, en San Antonio Pajonal se evidenció mayor involucramiento del concejo municipal, caso contrario Candelaria de la Frontera que en ocasiones no contó con esta participación, sin embargo contó con mayor participación institucional.

Cabe mencionar la importancia de estos espacios, donde cada miembro tiene la oportunidad de aportar y desempeñar su papel para el logro de un determinado fin, y en el caso de las instituciones les permite ser más efectivas o eficaces en sus funciones, ya que por estar organizados interinstitucionalmente cuentan con la ventaja que su accionar tenga más impacto en el municipio

Conclusiones

- La promoción del OBSAN-L a través del acompañamiento para incidir en los determinantes de la SAN en los municipios, se ha convertido en un medio o herramienta de gestión que permite definir desde una sola mesa, acuerdos comunes. Además, que es considerado como una estructura de consulta y coordinación de acciones a ejecutarse dentro del municipio por organismos locales y externos.
- La incidencia del OBSAN en el quehacer local ha permitido que haya mayor efectividad en las acciones ejecutadas, además, al estar conformado por diferentes actores permite que haya mayor transparencia y democracia en los procesos municipales.

Evidencia de logro

- Anexo 9. Memoria de reunión OBSAN Candelaria de la Frontera.
- Anexo 10. Memoria de reunión OBSAN Candelaria de la Frontera.
- Anexo 11. Memoria de reunión OBSAN San Antonio Pajonal.
- Anexo 12. Memoria de reunión OBSAN Candelaria de la Frontera.
- Anexo 13. Memoria de reunión OBSAN San Antonio Pajonal.
- Anexo 14. Memoria de reunión OBSAN San Antonio Pajonal.
- Anexo 15. Memoria de reunión de OBSAN-FAO Candelaria de la Frontera.
- Anexo 16. Estrategia ciudad limpia, Candelaria de la Frontera.

Resultado 3: Por un accionar ambientalmente amigable y sustentable, gestión de espacios demostrativos de eco tecnologías en seguridad alimentaria y nutricional (ECOSAN) de Candelaria de la Frontera, San Antonio Pajonal y Meta pan

El ECOSAN es un espacio dedicado a la promoción, demostración, validación y transferencia de tecnologías, experiencias, prácticas y modelos novedosos relacionados con la disponibilidad, acceso, consumo y utilización biológica de los alimentos, basados en el aprovechamiento de los recursos naturales locales sin afectar el ambiente, para mejorar la Seguridad Alimentaria y Nutricional de la población.

La promoción de la implementación de estos espacios consistió en acompañar a los responsables de los ECOSAN (coordinadores de unidades ambientales) y tecniSAN, en la aplicación de ecotecnologías productivas, para utilizarse como medio de demostración y de educación a la población interesada.

Candelaria La Frontera

Al igual que con el CEDESAN, se partió del Plan Operativo Anual, donde estaban plasmadas las actividades.

En este municipio, se destinó como espacio un predio aledaño a la planta de compostaje municipal, la cual se encuentra a 4 kilómetros de la carretera principal. Se inició con la adecuación de lugar (limpieza o chapoda y el cercado). Se gestionó la construcción de una caseta para reuniones o capacitaciones, además la introducción de agua para riego de los cultivos que ahí se establecieran. Dentro de las acciones demostrativas que se desarrollaron, se hizo siembra de plantas medicinales, dirigido a un grupo de personas entre hombres y mujeres del municipio, con el objetivo que conocieran las diferentes plantas medicinales y su uso, implementando un jardín de estas plantas. Se elaboraron insumos orgánicos, como MM5 y Silicosulfocalcio para el control de plagas y enfermedades en los cultivos, impartido por técnicos del CATIE, y dirigido a promotores/as de las ECAS de los municipios de la Asociación Trifinio. En este mismo contexto, se estableció una ECA en el ECOSAN de Candelaria de la Frontera, donde un grupo de mujeres aledañas al lugar pudieran trabajar en este, obtener alimentos y recursos para mejorar la dieta de sus familias, además, de utilizarse como espacio demostrativo.

Se contó con la asistencia técnica del agrónomo de la Unidad Ambiental, dirigida las dos ECAS, que se establecieron en dos comunidades para garantizar el buen manejo de los cultivos, aplicando tecnologías amigables con el ambiente.

Este proceso se realizó en el periodo comprendido desde mayo 2012 a mayo 2013, en el cual se involucraron la tecniSAN del CEDESAN como responsable de la implementación de la herramienta, el grupo de mujeres participantes en las ECAS, la Unidad Ambiental Municipal, el CATIE, líderes/as comunitarios miembros de ADESCOS, con quienes se coordinaron las acciones, iglesias evangélicas que facilitaron espacios para reuniones y establecer cultivos dentro en sus predios.

Mediante este proceso se logró establecer un espacio con las condiciones necesarias para la implementación de ecotecnologías, sin embargo, dicho logro se obtuvo gradualmente debido a los procesos administrativos municipales, ya que, se tenía que contar con el aval y convencimiento de la autoridad municipal. Actualmente, el espacio está siendo utilizado por un grupo de mujeres que adquirieron el compromiso de aplicar tecnologías o prácticas amigables con el ambiente y compartir con los grupos que lleguen a conocer y capacitarse. Además de darle mantenimiento al

predio, cabe mencionar que este grupo se vio reducido debido, a que no se contaba con recursos básicos como el agua.

Actualmente se cuenta con dos ECAS implementadas en comunidades, las cuales, servirán como medios de demostración de tecnologías amigables con el ambiente en la producción de alimentos.

San Antonio Pajonal

En este municipio, el espacio asignado está dentro del área del centro de compostaje municipal, que cuenta con las condiciones físicas necesarias para el establecimiento de ecotecnologías.

Se hizo el establecimiento de un vivero forestal, el cual estaba a cargo del responsable de la Unidad Ambiental, con el objetivo de reforestar zonas deforestadas del municipio, que se hace necesario, ya que, cuenta con zonas en proceso de desertificación. Se implementó una ECA dentro del ECOSAN, a cargo de un grupo de mujeres del área urbana, con el propósito de producir alimentos sanos bajo sistema de riego por goteo, además aplicando prácticas amigables con el ambiente.

Metapán

Como parte de la asistencia técnica a los municipios fronterizos participantes del programa PRESANCA II, se incluyó el municipio de Metapán, ubicado en el departamento de Santa Ana, El Salvador. Este fue apoyado en el establecimiento del ECOSAN, con un enfoque comunitario, es decir establecimiento de espacios productivos colectivos en comunidades de bajos recursos económicos.

Por lo anterior, se visitaron tres comunidades del municipio: Bendición de Dios y Arenal Pacheco, situadas en las riveras del Lago Guija, y otra cerca de la zona urbana(Comunidad Balastera). Las primeras comunidades están bastante retiradas de las principales vías de acceso y zona urbana y no cuentan con los servicios básicos, además de tener viviendas en muy malas condiciones, lo que refleja la situación de pobreza. Caso contrario ala última comunidad, donde se verificó que cuentan con mejores servicios básicos. Ante esta situación se tomó la decisión de establecer los espacios productivos en las comunidades que presentaban mayor pobreza, verificando que cumplieran con requisitos mínimos para iniciar con el establecimiento del ECOSAN comunitario como organización comunitaria y disposición de las familias para trabajar y capacitarse en SAN.



ECOSAN COMUNITARIO DE METAPAN, 24 -10-2012

El proceso de ejecución y operación estuvo a cargo de la tecniSAN municipal, un estudiante de ingeniería agronómica en servicio social, la Unidad Ambiental Municipal, y el acompañamiento de PRESANCA II. Se estableció un huerto comunitario, que benefició a 15 familias. Esta comunidad y su huerto comunitario, fueron considerados como “estrategia piloto”, ya que su éxito o buen funcionamiento era clave para que se implementaran acciones en SAN en otras comunidades de similar condición.

Una de las herramientas o estructuras para la promoción de la SAN de mayor impacto, son los ECOSAN por estar vinculados al quehacer diario de la mayor parte de personas priorizadas por el Programa y las municipalidades (grupos vulnerables). Además, es una forma práctica que orienta el cómo desde los hogares se puede contribuir a la SAN, mediante la producción de alimentos inocuos, que garanticen la disponibilidad, una ingesta adecuada, y la garantía de tener una producción local con técnicas ambientalmente sostenibles.

En los municipios donde se promovió la herramienta, se evidenció interés por conocer técnicas alternativas en la producción de alimentos principalmente, alimentos que tradicionalmente no son producidos localmente, además la satisfacción de consumir lo que ellos/as mismos están produciendo, que contribuye a una nutrición adecuada debido al consumo variado de alimentos.

De los participantes en las actividades del ECOSAN, el 90% estaba conformado por mujeres, lo que indica el papel fundamental que desempeña la mujer en la dieta de la familias, y como este sector es el que más se involucra en este tipo de actividades.

Conclusiones

- El ECOSAN es una herramienta importante para promover la producción de alimentos inocuos y su metodología práctica permite despertar el interés en la población, lo cual, debe ser tomado como una herramienta estratégica para la incidencia en otros temas de SAN, organización, alfabetización, entre otros.

Evidencia de logro

- Anexo 17. Memoria capacitación sobre plantas medicinales en Candelaria de la Frontera.
- Anexo 18. Memoria establecimiento de ECOSAN en Metapán.
- Anexo 19. Memoria sobre jornada de instalación de sistema de riego en ECOSAN y ECAS.
- Anexo 20. Perfil de proyecto agrícola a nivel comunitario en Metapán.

Resultado 4: Fortaleciendo procesos y brindando asistencia técnica a Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa (MTFRL)

La Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa (MTFRL) tiene como objetivo buscar el desarrollo integral sostenible de los municipios que la integran, a través de la formulación y ejecución de políticas públicas, planes, programas y proyectos municipales e intermunicipales y subregionales, mediante el esfuerzo propio mancomunado y con el apoyo técnico y económico de los gobiernos centrales, organismos internacionales y de instituciones no gubernamentales. Incluyendo en sus programas, la participación de las entidades que convergen en la región, así como la participación de la población para unificar esfuerzos y promover el desarrollo de la región.

En este contexto, el acompañamiento en procesos y asistencia técnica consistió en:

- a) Estudio sobre la identificación de agroquímicos usados en la producción de maíz, frijol y arroz, que se realizó en la Región Trifinio Guatemala, El Salvador y Honduras, en 15 municipios miembros de la MTFRL durante el año 2012.

Se inició con la elaboración del protocolo de investigación, el cual estuvo vinculado al curso Área Común (AC)-2 investigación cuantitativa y cualitativa, la validación del instrumento de recolección de datos con las instituciones participantes y agricultores, actividad realizada por la Unidad de Monitoreo Ambiental Trinacional (UMAT), Posteriormente el levantamiento de datos a cargo de los estudiantes de la MARSAN I y II, en coordinación con funcionarios municipales y técnicos de la UMAT, además el procesamiento de los datos y obtención de los resultados por parte de los mismos.

- b) Apoyo en la elaboración del Plan Integral de Desarrollo Estratégico Territorial Trinacional (PIDET), para lo cual se hizo la revisión del diagnóstico del PIDET, en proceso de elaboración por la empresa INYPSA para la región, que consistió en analizar el documento en su totalidad y de forma íntegra dar, sugerencias y recomendaciones, sobre el abordaje de la seguridad alimentaria y nutricional en la zona del trifinio. Además, se recomendó una opción de plan de acción para cumplir con objetivos esperados de un plan de ordenamiento territorial para la mancomunidad.
- c) Apoyo en la implementación de la PPLT “Ciudad Limpia”, para lo cual se elaboró una propuesta, para fortalecer las líneas estratégicas y acciones de la política sobre el manejo de los desechos sólidos a nivel local para áreas rurales, tomado de experiencias en zonas de El Salvador. Este que consiste básicamente en un sistema de manejo de desechos sólidos comunitario, que comprende un programa de sensibilización ambiental con énfasis en el manejo de los desechos a nivel domiciliario, entrega de recipientes para la clasificación de desechos orgánicos e inorgánicos y la construcción de un centro de acopio de desechos inorgánicos controlado. Esta propuesta se expuso a promotores ambientales, coordinadores de unidades ambientales y personal técnico de asociaciones de municipio de la región trifinio, quienes tomaron a bien la propuesta. Además, manifestaron la necesidad de establecer los mecanismos de colaboración entre todas las entidades que les compete el tema y

una herramienta de incidencia son los Observatorios en SAN (OBSAN) y que puede hacer auditoría social a partir de este espacio para evaluar el funcionamiento e impacto de la política.

- d) Apoyo al programa de Alfabetización para la Seguridad Alimentaria y Nutricional (ALFASAN)

El programa ALFASAN es un programa impulsado por la MTFRL en alfabetización para la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) de la población de los municipios que la integran, que tiene como objetivo declarar libre de analfabetismo a los municipios miembros de la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa (MTFRL) al año 2020. Se participó en la elaboración de la cartilla del alumno/a, en los temas de agroecología y agua, así mismo se capacitó a facilitadores comunitarios (FC) del programa ALFASAN de Ipala, Olopa y Esquipulas, municipios del departamento de Chiquimula, Guatemala, en los temas agua y agroecología. Además, a facilitadores comunitarios de los municipios de Dolores Merendón, Fraternidad y Lucerna, municipios del departamento de Ocotepeque, Honduras, en el tema Escuela de Campo para la Seguridad Alimentaria y Nutricional (ECASAN). Parte de la metodología de alfabetización, consta de la implementación de Escuelas de Campo para la Seguridad Alimentaria Nutricional (ECASAN), donde se elaboró un documento guía sobre la implementación de la ECASAN. La ECASAN se definió como un espacio colectivo de enseñanza aprendizaje mediante temas generadores como actividades productivas, temas en salud, medio ambiente, cultura y otros relacionados a la SAN, los cuales están vinculado al quehacer diario de las familias. Además son utilizados como medios para reforzar el proceso de aprendizaje en lectoescritura y matemáticas.

- e) Apoyo a la MTFRL en la elaboración de perfiles de proyectos: parte de la asistencia técnica consistió en la formulación de perfiles de proyectos para la gestión de recursos. Entre ellos tenemos el perfil “Aguas Compartidas: gestión urbana para el manejo sostenible de los recursos hídricos”, que consiste en la conformación de una unidad mancomunada administradora de sistemas de agua municipales, que garantice un servicio de agua de calidad en zona urbanas principalmente; “Seguridad Alimentaria y Nutricional a través del programa de alfabetización” y “Aplicación de tecnologías apropiadas para el aprovechamiento racional de los recursos naturales en la producción de hortalizas en zonas vulnerables del municipio de Esquipulas”, perfil elaborado con el objetivo de apoyar la implementación de las ECASAN.

Estas actividades se desarrollaron desde Mayo de 2012 hasta Agosto de 2013, la mayor parte fueron desarrolladas a partir de abril de 2013 ya que hubo mayor vínculo con la MTFRL, mediante el involucramiento en sus procesos y el traslado desde el nivel local al nivel trinacional o mancomunitario.



Hotel Legendario, Esquipulas, Abril, 2013

Actividad: Capacitación a Facilitadores Comunitarios del programa ALFASAN.

Participantes: Alfabetizadores, equipo ALFASAN y PRESANCA II

Actualmente, los municipios que conforman la Mancomunidad Trinacional cuentan con cuatro políticas transfronterizas. Estas políticas son: “Bosques para Siempre”, “Ciudad Limpia”, “Aguas compartidas” y “Territorio Indivisible” y la política “Hambre cero” que está en proceso de aprobación, la que se está socializando con las autoridades municipales. En este contexto se ha contribuido a fortalecer los procesos de gestión y desarrollo de la MTFRL, mediante las diferentes acciones elaboradas, desde la investigación en temas de interés, formulación de perfiles de proyectos y apoyo en la ejecución de programas de desarrollo del capital humano y social como el programa ALFASAN, que además fortalecen los mecanismos de la aplicabilidad de las políticas.

Dentro de los principales logros se encuentran el diseño e implementación de las ECASAN, como una herramienta para la promoción de la SAN y como metodología para alfabetizar mediante actividades productivas como agrícolas, elaboración de artesanías y preparación de alimentos, que permite tener más efectividad al momento de la enseñanza de la lectoescritura y matemáticas, a la vez se potencian las capacidades de los alfabetizandos en áreas que les pueden servir para mejorar su condición económica.

Conclusiones

- La asistencia técnica, el acompañamiento en diferentes procesos y la promoción de las herramientas de la SAN, permitió a la MTFRL fortalecer sus capacidades en la ejecución de sus políticas locales, tal es el caso de los OBSAN para la aplicación de la PPLT “Ciudad Limpia”; la ECASAN como parte de la metodología del programa ALFASAN para alfabetizar y promover la SAN.

Evidencia de logro

- Anexo 21. Protocolo de investigación agroquímicos 2012.
- Anexo 22 Informe de investigación de agroquímicos.
- Anexo 23. Memoria de participación en revisión del PIDET.
- Anexo 24. Memoria elaboración de contenidos cartilla ALFASAN.
- Anexo 25. Memoria capacitación sobre ECASAN a FC de Fraternidad y Lucerna, Honduras.
- Anexo 26. Memoria de reunión sobre la Política Ciudad Limpia.
- Anexo 27. Guía ECASAN-ALFASAN.
- Anexo 28. Perfil de proyecto agua, ALSAN-URBANO.
- Anexo 29. Perfil de proyecto productivo de Hortalizas.
- Anexo 30. Cartilla de ALFASAN.
- Anexo 31. Presentación propuesta de manejo desechos sólidos a nivel rural.

Resultado 5: Organización de grupos de mujeres para el establecimiento de Escuelas de Campo para la SAN, ECA(s), en Candelaria de la Frontera y San Antonio Pajonal.

La asistencia técnica realizada a grupos comunitarios, a través del fortalecimiento en SAN, con actividades de promoción, educación y capacitación, consistió en establecer espacios de producción agrícola comunitarios, mediante el método de Escuelas de Campo, ECA.

Las ECA tienen como propósito crear un ambiente de aprendizaje que permita a las/os participantes, descubrir, compartir y aplicar más y mejores conocimientos y destrezas para el mejoramiento de sus fincas o parcelas y por ende el bienestar de sus familias y comunidades.

La organización de las ECAS parte del proyecto colaborativo entre el CATIE y la Asociación de Municipios Trifinio, denominado “**Implementación de escuelas de innovación para el establecimiento de huertos familiares con enfoque de género y seguridad alimentaria**”. Este proyecto fue discutido en el OBSAN de Candelaria de la Frontera, con el objetivo de coordinar acciones para su ejecución, donde se tomaron entre otros, los siguientes acuerdos: definición de los lugares donde era viable establecer las escuelas de campo, tomando criterios como disponibilidad de agua para riego, un espacio de tierra comunitario y la disposición de un grupo de mujeres, máximo diez por ECA a involucrarse en el proceso. Se acordó establecer una ECA en el ECOSAN de Candelaria de la Frontera para que un grupo de mujeres aledañas al lugar pudieran trabajar en este, además con la posibilidad de utilizarse como espacio demostrativo; otra en el Cantón Zacamil, la cual fue coordinada y organizada por un líder comunitario, miembro del OBSAN; la tercera, en Colonia Santa Anita, coordinada y organizada por la tecniSAN y Jefe de la Unidad Ambiental Municipal.

Partiendo de los grupos organizados, los terrenos identificados y sistemas de riego instalados, se prosiguió a la gestión de insumos para iniciar con la producción, ya que el proyecto solo incluía los sistemas de riego. Se entablaron coordinaciones con el CATIE para el apoyo técnico en la elaboración de insumos orgánicos para el manejo de los cultivos.

Dentro de las coordinaciones, se desarrollaron dos talleres con los/as promotores de las ECAS, donde se incluyeron los promotores de los cinco municipios socios de Asociación Trifinio (Candelaria de La Frontera, San Antonio Pajonal, Masahuat, Santiago de la Frontera y Santa Rosa Guachipilín). El primero consistió en conocer los roles de los promotores y generalidades de las ECAS, además, el manejo de



ECOSAN, Candelaria de la Frontera, 11/11/12

Actividad: Elaboración de Silicosulfocalcio y MM5.

Participantes: Promotores/as de las ECAS, CATIE y PRESANCA II.

los huertos familiares, impartido por el CATIE, En el segundo se impartió el tema SAN haciendo énfasis en los pilares de la SAN y la inocuidad de los alimentos, impartido por la tecniSAN de Candelaria de la Frontera. Posteriormente se procedió a la elaboración de insumos orgánicos, en el ECOSAN de Candelaria de la Frontera (se elaboró MM5 y Silicosulfocalcio para el control de plagas y enfermedades en los cultivos).

Se continuó con las gestiones para el establecimiento de los cultivos y se logró que desde la oficina de la Asociación Trifinio, se facilitaran las semillas de las hortalizas. La municipalidad brindó abono orgánico producido en las composteras, además la asesoría técnica de la Unidad Ambiental y el seguimiento y monitoreo desde el CEDESAN municipal.

Este proceso inició, en el mes de agosto de 2012 y culminó en el mes de diciembre del mismo año, con el establecimiento de los cultivos. En la actualidad las municipalidades continúan dándole seguimiento y asistencia técnica.

En el proceso se involucraron directamente los miembros del OBSAN de Candelaria de la Frontera, el cual está conformado por miembros de Asociaciones de Desarrollo Comunal, ADESCOS; instituciones gubernamentales como la Unidad de Salud, Ministerio de Educación, CENTA; sector privado; Caja de Crédito y gobierno local a través de la Unidad Ambiental Municipal y el CEDESAN Municipal. De igual forma, participó la gerencia de la Asociación Trifinio. Además, se contó con el apoyo técnico del Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza, CATIE y las participantes directas del proyecto (30 mujeres jefas de hogar que conforman las tres ECAS).

Principales logros obtenidos:

- Tres grupos de mujeres organizados y miembros de las ECAS, los cuales serán tomados como grupos de apoyo para el CEDESAN en la implementación de acciones que favorezcan la SAN.
- El establecimiento de los espacios productivos comunitarios que posibilitan la convivencia entre sus integrantes y la producción de alimentos sanos, a través de técnicas amigables con el ambiente, para consumo y venta de excedentes.
- El involucramiento de las autoridades locales y miembros del OBSAN.

La parte formativa se impartió de forma centralizada para los dos municipios en el CEDESAN de Candelaria de la Frontera, en los cuales participaron los promotores de las ECAS del resto de municipios que forman parte de la Asociación Trifinio.

En San Antonio Pajonal, la decisión de los lugares donde se iban a establecer las ECA, fue tomada por el concejo municipal. Se planteó en un principio establecer dos ECAS, pero debido a que no contaban con las condiciones necesarias, tales como disponibilidad de agua para riego principalmente, se determinó establecer solo una,

quedando ubicada en el ECOSAN, y conformada con mujeres del área urbana, las cuales iban a estar bajo la responsabilidad de dos concejales quienes también se capacitaron. De igual forma, la municipalidad les proporcionó el abono orgánico, la Asociación Trifinio las semillas de hortalizas, la asistencia técnica y acompañamiento se dio por parte del estudiante de la MARSAN y la Unidad Ambiental Municipal. La organización del grupo de mujeres estuvo a cargo de los concejales encargados.

Los actores involucrados en este proceso fueron: el concejo municipal de San Antonio Pajonal, La gerencia de la Asociación Trifinio, el CATIE, además el apoyo del CEDESAN de Candelaria de la Frontera.

El establecimiento de los espacios de producción denominados Escuelas de Campo, ECAS, ha servido como medio para incidir en varios aspectos, ya que, se logró el involucramiento de los OBSAN en la toma de decisiones. Además, se fortaleció la organización comunitaria, debido a que los grupos de mujeres han sido promovidos por los líderes comunitarios, lo que permite que haya mayor vínculo entre comunidad y sus líderes/as. Además, algunas iglesias evangélicas desempeñaron un papel clave, al facilitar un espacio de tierra para establecer el huerto comunitario y al motivar a las mujeres para que participaran.

Por lo anterior, se están generando nuevas capacidades de producción en mujeres jefas de hogar, que comúnmente solo realizaban oficios domésticos. En estos espacios, ellas producen parte de sus alimentos y comercializan otra parte, lo que les permite completar su dieta, al comprar otros alimentos que no pueden producir.

Un componente importante es a la autosostenibilidad de las escuelas de campo, como espacios productivos y generación de recursos, tanto alimenticios como económicos. Este caso se está reflejando en la ECA ubicada en el Zacamil, donde están produciendo para consumo y comercialización. Parte de los recursos generados están siendo utilizados para la compra de más semillas y pago de energía eléctrica, puesto que para llenar el tanque de riego utilizan una bomba eléctrica. Además, se están gestionando insumos con otras instituciones para seguir diversificando su huerto. Esta ECA, está siendo modelo para motivar al resto de ECAS, de tal forma que sigan apostando a la producción comunitaria y garantizar su alimentación, generando nuevos conocimientos.

Conclusiones

- El establecimiento de las Escuelas de Campo propicia la participación de mujeres y el fortalecimiento de sus capacidades productivas mediante técnicas amigables con el ambiente.
- El involucramiento del OBSAN en la toma de decisiones, permitió hacer efectiva la organización de las mujeres para conformar las Escuelas de Campo y el seguimiento de la municipalidad mediante la asistencia técnica.

Evidencia de logro

- Anexo 32. Plan colaborativo CATIE-Asociación Trifinio.
- Anexo 33. Memoria taller a promotores de ECAS.
- Anexo 34. Memoria taller elaboración de insumos orgánicos.
- Anexo 35. Memoria de avances de ECAS SAP-CLF.
- Anexo 36. Memoria de seguimiento ECAS de Candelaria de la Frontera.
- Anexo 37. Actas de conformación de ECAS.

Resultado 6: Participación en investigación sobre “Caracterización de las condiciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional de residentes en municipios fronterizos de Centroamérica, 2013.

La caracterización de las familias así como las condiciones nutricionales de niños en territorios o grupos de población con alta vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria son necesarias para la identificación de acciones que mitiguen o protejan del impacto de los cambios socio-económicos y agro-ambientales.

La participación en la investigación consistió en la recolección de datos mediante la aplicación de varios formularios: uno, para las características de las familias, tales como datos del jefe/a de familia, composición familiar, organizaciones comunitarias, vivienda, producción, alimentación familiar, alimentación infantil (prácticas de lactancia materna y ablactación), cuidado infantil, mortalidad migración. Otro formulario para consignar datos sobre los menores de 36 meses, relativos a sexo, fecha de nacimiento verificado con documento, fecha de toma del dato antropométrico de peso y talla o longitud, edad en meses, peso en kilogramos, longitud en niñas y niños menores 36 meses y talla de 36 meses o más.

Para dicha investigación se pasó por un proceso de adiestramiento, validación de instrumentos de recolección de datos y estandarización para la toma de medidas antropométricas en niños/as y adultos.

Seguidamente se realizó el levantamiento de datos en comunidades preseleccionadas, a nivel de Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua. En este caso (grupo El Salvador, Panamá y Costa Rica) el levantamiento se realizó en las comunidades Caserío El Coco, y Cerro Blanco, departamento de Ahuachapán, El Salvador, donde tiene presencia e incidencia el PRESANCA II -PRESISAN.



Caserío El Coco, Tacuba, 08/02/2013

Actividad: Realizando el grupo focal con líderes comunitarios.

Participantes: Líderes /as comunitarios, estudiantes MARSAN I y II.

Luego se prosiguió al procesamiento de los datos a cargo de los estudiantes de la MARSAN I y II con énfasis en sistemas de información en SAN, por la complejidad del análisis, procesamiento de los datos y el corto tiempo solo se contó con información parcial sobre los resultados de la investigación.

La investigación se realizó en los Caseríos El Coco, municipio de Tacuba y Cerro Blanco, ambos del departamento de Ahuachapán, El Salvador, en donde se obtuvo la participación de las municipalidades, técnicos en SAN y el involucramiento directo de líderes comunales y población civil, en un periodo de dos meses, comprendidos desde enero a febrero del 2013.

La investigación fue de gran importancia ya que a través de estos métodos se logra identificar de forma precisa las causas que afectan directamente la SAN en las comunidades, además identificando las causas se sabe cómo incidir o realizar una propuesta de solución a los problemas.

Cabe mencionar el papel fundamental que desempeñaron los líderes comunales y autoridades locales para llevar a cabo la investigación, garantizando con ello que se desarrollara en un ambiente de seguridad y convivencia con las personas a encuestar que permitió que el levantamiento de datos se hiciera de forma eficiente. Esto genera un compromiso para garantizar que la investigación sirva de insumo para la gestión e intervención en las comunidades que padecen la Inseguridad Alimentaria y Nutricional (INSAN)

Conclusiones

- Con la investigación se pretende tener resultados que sirvan de insumos para la formulación de Políticas, planes, programas y proyectos, que permitan atender a las comunidades que padecen la INSAN, los cuales, pueden ser ejecutados localmente mediante las herramientas de promoción de la SAN.

Evidencia de logro

- Anexo 38: Protocolo investigación de caracterización de las condiciones de SAN.
- Anexo 39: Informe de resultados grupo focal Tacuba.
- Anexo 40: Presentación de resultados

6. LECCIONES APRENDIDAS

- a. Las herramientas para la gestión de la SAN a nivel local, son medios de incidencia y fortalecimiento institucional, ya que permiten a los gobiernos locales fortalecer áreas técnicas con enfoque en SAN, además distribuir con criterio de desarrollo, la inversión municipal en los diferentes capitales del desarrollo de forma equilibrada.
- b. Uno de los componentes imprescindibles para promover la SAN a nivel local, es la organización comunitaria y participación ciudadana, la cual es una forma de sostenibilidad de las diferentes acciones que se implementan, ya que, la población al ser partícipe de estos procesos puede impulsar procesos localmente y apropiarse de las herramientas, que implica exigir su seguimiento y fortalecimiento bajo cualquier administración política.
- c. La Seguridad Alimentaria y Nutricional, es un área estratégica de desarrollo humano, donde la MTFRL juega un papel importante, tanto para la integración como para garantizar la SAN en la región, mediante la aplicación de políticas públicas. Para ello las herramientas de gestión de la SAN juegan un papel clave para la aplicación local de las diferentes estrategias e incidir en la articulación entre los niveles municipales y mancomunados.
- d. La importancia de apostarle al capital humano, como razón de ser de los procesos de desarrollo a través del fortalecimiento de capacidades, es que al contar con un entorno político, económico, social y ambiental favorable, se evidencia que las personas tienen mayor oportunidad de mejorar sus condiciones de vida y por consiguiente las condiciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- e. La apropiación de los procesos en SAN a nivel de gobiernos locales, depende en gran parte de los resultados que estos presentan, y en particular de aquellos que son tangibles, lo cual puede ser una limitante para lograr un convencimiento, ya que los resultados buscados se evidencian más en la mejora de la calidad de vida de las personas, y no necesariamente en el levantamiento de obras físicas.
- f. La metodología estudio-trabajo es muy acertada y de gran importancia, porque de esta manera se logra a través de vivencias propias, entender el origen de la InSAN, sus manifestaciones, además, conocer y aplicar herramientas que permiten incidir positivamente en los determinantes que la afectan.
- g. Al conocer las manifestaciones de la InSAN, expresada en la desnutrición de niños y niñas, que les marca negativamente de por vida, se despierta mayor sensibilidad, lo cual motiva a ser perseverantes en la promoción de la SAN, a pesar de los obstáculos que en cada proceso se presentan. Reafirma el compromiso de contribuir para lograr un mejor nivel de vida para todos y todas, especialmente para grupos de población muy vulnerables

- h. La relación entre la municipalidad y los actores locales, en ocasiones se ve debilitada, ya que puede estar de por medio la desconfianza, debido a las diferentes preferencias político-partidarias o de otra índole. Sin embargo, el OBSAN L, se vuelve una fortaleza, ya que como herramienta de participación e incidencia política, genera un clima de democracia, respeto por las opiniones y preferencias, dejando en segundo plano las diferencias.

- i. A través de las herramientas de gestión de la SAN, se genera información de situación sobre los principales problemas del municipio. Estas herramientas permiten afianzar procesos de carácter educativo, tecnológico, u otros, que concentrados algunos en los CEDESAN, los vuelven centros de consulta para toma de decisiones, coordinación institucional, y oportunidad de que la información sea tomada en cuenta, incluso para la formulación de políticas públicas y posibles intervenciones.

7. CONCLUSIONES

- a. Los procesos para promover las herramientas de la SAN facilitaron desarrollar acciones de tipo educativo, sensibilización, ejercicios de incidencia en determinantes de la SAN, lo cual, fue posible gracias a la voluntad política de las autoridades locales mediante sus técnicos asignados para la promoción de la SAN
- b. El involucramiento del capital humano y social, fue determinante para impulsar los procesos de promoción de la SAN, ya que para garantizar buenos resultados, fue necesario generar un ambiente de participación ciudadana, en aspecto de toma de decisiones, sobre dónde desarrollar los procesos, con quién hacerlo y a quienes dirigirlos.
- c. Las herramientas de la SAN son medios que promueven la SAN, pero que además activaron y fortalecieron unidades técnicas municipales, ya que parte del accionar requirió del trabajo conjunto de estas unidades, logrando con ello mayor eficacia en la ejecución de las acciones.
- d. La participación institucional y comunitaria agrupada en el OBSAN - L, permitió abordar diferentes temas como el quehacer municipal, temas sociales y coyunturales, mediante discusiones y debates, lo cual enriqueció el proceso. Sin embargo, dicho proceso se debilitó en ocasiones por diferencias políticos-partidarias, que provocó exclusión de participantes e inasistencia.
- e. Enfatizando en el tema de sostenibilidad, se evidencia la disposición de la MTFRL, en garantizar el seguimiento a las estructuras en SAN, establecidas en los municipios miembros de la mancomunidad, ya que son claves para la aplicación local de las políticas públicas transfronterizas.
- f. La MARSAN mediante su metodología estudio trabajo, permitió una sincronía entre el trabajo realizado en campo versus los conocimientos adquiridos en cada curso, lo cual garantiza una visión integral de la realidad y contribuye significativamente a la calidad del aprendizaje
- g. La vivencia en los diferentes municipios de la MTFRL, permitió conocer las distintas realidades de los municipios, que varía grandemente en cuanto a desnutrición y pobreza. En este sentido, la ubicación en zonas rurales y fronteras, evidencia que son determinantes que inciden negativamente en la SAN.

8. RECOMENDACIONES

- a. Para asegurar que a nivel municipal se implementen las acciones en SAN, es necesario que desde la MTFRL, se le brinde seguimiento a las autoridades locales para que reafirmen los compromisos adquiridos con el PRESANCA II.
- b. Desde el PRESANCA II, es necesario crear mecanismos que vinculen las unidades técnicas, comités y grupos de apoyo de las municipalidades relacionadas a la SAN, con las herramientas de gestión de la SAN, para que haya sinergias entre ambas y eficacia en las acciones.
- c. Se ha evidenciado un involucramiento y un gran compromiso por parte del sector de la mujer, en los procesos organizativos, formación y promoción de la SAN, lo que hace necesario que las municipalidades fortalezcan este importante sector como grupo de apoyo estratégico.
- d. Las municipalidades deben de utilizar como medio, la herramienta ECOSAN como motivarte para lograr la participación de las comunidades en los procesos tales como alfabetización, organización comunitaria e incidencia en el quehacer municipal.
- e. Para la implementación de cada proceso en SAN que implique la participación de las comunidades, se debe tomar en cuenta el involucramiento de las estructuras organizadas comunitarias como las ADESCOS, para fortalecer y consolidar el vínculo entre comunidad y líderes comunitarios, además, como parte de la sostenibilidad de las acciones.
- f. La MTFRL, para asegurar la implementación de las herramientas para la gestión de la SAN por los gobiernos locales, debe elaborar políticas públicas locales que promuevan estructuras como las unidades de Seguridad alimentaria y nutricional, que abarquen desde las herramientas de gestión de la SAN (OBSAN, ECOSAN, CEDESAN), como también unidades técnicas municipales como: Unidad Ambiental Municipal (UAM); Oficina Municipal de la Mujer (OMM); Clínicas de salud municipal.
- g. Fortalecer la metodología estudio trabajo de la MARSAN, que potencie y promueva la investigación a nivel local, y permita a los gobiernos locales, a partir de los resultados de las mismas, identificar grupos afectados, causas, necesidades, que sirvan de insumo para hacer sus planes municipales y sobre todo medir el impacto de sus intervenciones a través de indicadores.

9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- a. Comité de Derechos Económico, Sociales y Culturales, (1999) Observación General N° 12. El derecho a la alimentación adecuada. Ginebra, Suiza.
- b. Plan Trifinio, Cooperación alemana (GIZ), (2010) Estado de la Región Trifinio 2010: Datos socioeconómicos y ambientales de los municipios.
- c. Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica (PRESANCA) (2012) Caracterización para el abordaje de la seguridad alimentaria y nutricional del municipio San Antonio Pajonal departamento de Santa Ana. El Salvador.
- d. Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica (PRESANCA) (2012) Caracterización para el abordaje de la seguridad alimentaria y nutricional del municipio Candelaria de la Frontera departamento de Santa Ana. El Salvador.
- e. Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa (MTFRL), (2013) Política pública local Transfronteriza “Hambre Cero” El Salvador, Guatemala, Honduras.
- f. Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica (PRESANCA), (2011) Centroamérica en Cifras: Datos de Seguridad Alimentaria Nutricional y Agricultura Familiar. Consultado el 6 de septiembre de 2013, Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centro América, página web institucional:
<http://www.sica.int/busqueda/Libros.aspx?IDItem=65320&IdCat=35&IdEnt=915&Idm=1&IdmStyle=1>
- g. Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa (MTFRL), (2012). Plan integral de desarrollo estratégico territorial trinacional (PIDET) de la región trifinio. Consultado el 6 de septiembre de 2013. Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa; página web institucional:
[http://www.trinacionalriolempa.org/index.php/es/bibliotecadigital/Doc/PLAN-INTEGRAL-DE-DESARROLLO-ESTRATÉGICO-TERRITORIAL-TRINACIONAL\(PIDET\)-DE-LA-REGIÓN-TRIFINIO\(EL-SALVADOR--GUATEMALA--HONDURAS\)/](http://www.trinacionalriolempa.org/index.php/es/bibliotecadigital/Doc/PLAN-INTEGRAL-DE-DESARROLLO-ESTRATÉGICO-TERRITORIAL-TRINACIONAL(PIDET)-DE-LA-REGIÓN-TRIFINIO(EL-SALVADOR--GUATEMALA--HONDURAS)/)

10. ANEXOS

Resultado 1: Gestión de los Centros de Exhibición y Documentación de Tecnologías en Seguridad Alimentaria y Nutricional (CEDESAN), de Candelaria de la Frontera y San Antonio Pajonal.

- Anexo 1: Memoria taller de lactancia materna en Candelaria de la Frontera.
- Anexo 2: Memoria de reunión CEDESAN-CATIE Candelaria de la Frontera.
- Anexo 3. Memoria de taller de manualidades Candelaria de la Frontera.
- Anexo 4. Memoria de feria SAN en Candelaria de la Frontera.
- Anexo 5. Plan de capacitación sobre preparación de Alimentos.
- Anexo 6. Perfil de proyecto productivo Candelaria de la Frontera y San Antonio Pajonal.
- Anexo 7. Caracterización municipal de Candelaria de la Frontera.
- Anexo 8. Plan Operativo Anual, CEDESAN Candelaria de la Frontera

Resultado 2: Gestión de los observatorios en seguridad alimentaria y nutricional (OBSAN L) herramienta de la SAN, que promueve la participación ciudadana e institucional en los municipios de Candelaria de la Frontera y San Antonio Pajonal.

- Anexo 9. Memoria de reunión OBSAN Candelaria de la Frontera.
- Anexo 10. Memoria de reunión OBSAN Candelaria de la Frontera.
- Anexo 11. Memoria de reunión OBSAN San Antonio Pajonal.
- Anexo 12. Memoria de reunión OBSAN Candelaria de la Frontera.
- Anexo 13. Memoria de reunión OBSAN San Antonio Pajonal.
- Anexo 14. Memoria de reunión OBSAN San Antonio Pajonal.
- Anexo 15. Memoria de reunión de OBSAN-FAO Candelaria de la Frontera.
- Anexo 16. Estrategia ciudad limpia, Candelaria de la Frontera.

Resultado 3: Por un accionar ambientalmente amigable y sustentable, gestión de espacios demostrativos de ecotecnologías en seguridad alimentaria y nutricional (ECOSAN) de Candelaria de la Frontera, San Antonio Pajonal y Metapán.

- Anexo 17. Memoria capacitación sobre plantas medicinales en Candelaria de la Frontera.
- Anexo 18. Memoria sobre jornada de instalación de sistema de riego en ECOSAN y ECAS.
- Anexo 19. Memoria establecimiento de ECOSAN en Metapán
- Anexo 20. Perfil de proyecto agrícola a nivel comunitario en Metapán.

Resultado 4. : Fortaleciendo procesos y brindando asistencia técnica a Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa (MTFRL)

- Anexo 21. Protocolo de investigación agroquímicos 2012.
- Anexo 22 Informe de investigación de agroquímicos.
- Anexo 23. Memoria de participación en revisión del PIDET.
- Anexo 24. Memoria elaboración de contenidos cartilla ALFASAN.
- Anexo 25. Memoria capacitación sobre ECASAN a FC de Fraternidad y Lucerna, Honduras.
- Anexo 26. Memoria de reunión sobre la Política Ciudad Limpia.
- Anexo 27. Guía ECASAN-ALFASAN.
- Anexo 28. Perfil de proyecto agua, ALSAN-URBANO.
- Anexo 29. Perfil de proyecto productivo de Hortalizas.
- Anexo 30. Cartilla de ALFASAN.
- Anexo 31. Presentación propuesta de manejo desechos sólidos a nivel rural.

Resultado 5. Organización de grupos de mujeres para el establecimiento de Escuelas de Campo para la SAN, ECA(s), en Candelaria de la Frontera y San Antonio Pajonal.

- Anexo 32. Plan colaborativo CATIE-Asociación Trifinio.
- Anexo 33. Memoria taller a promotores de ECAS.
- Anexo 34. Memoria taller elaboración de insumos orgánicos.
- Anexo 35. Memoria de avances ECAS SAP-CLF.
- Anexo 36. Memoria de seguimiento de ECAS de Candelaria de la Frontera.
- Anexo 37. Actas de conformación de ECAS.

Resultado 6. Participación en investigación sobre “Caracterización de las condiciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional de residentes en municipios fronterizos de Centroamérica, 2013.

- Anexo 38: Protocolo investigación de caracterización de las condiciones de SAN.
- Anexo 39: Informe de resultados grupo focal Tacuba.
- Anexo 40: Presentación de resultados.